

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares.

Trabajo de graduación presentado por José Manuel Santizo Yax para optar al grado académico de Licenciado en Música.

Guatemala,

2022

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



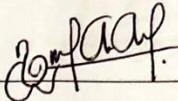
Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares.

Trabajo de graduación presentado por José Manuel Santizo Yax para optar al grado académico de Licenciado en Música.

Guatemala,

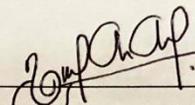
2022

Vo. Bo.

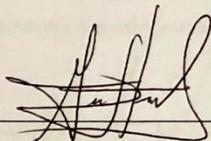


BMA. Noel Armando Arévalo Lemus

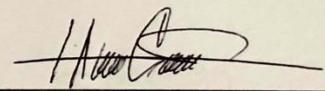
Tribunal examinador:



BMA. Noel Armando Arévalo Lemus



MA. Gerson Hernández



Licenciada Mayra Araceli Carrera Alvarado

Fecha de aprobación del examen de graduación:

Guatemala 9 de diciembre de 2022.

Prefacio

Es para mí un gran honor poder culminar este trabajo de graduación, que trata de un tema que me apasiona mucho y que considero venir descubriéndolo desde mi paso por el Colegio Evangélico la Patria de Quetzaltenango, el cual siempre puso a disposición diversas agrupaciones musicales, dentro de ellas la “marching band”, en las que tuve oportunidad de formar parte durante siete años y al día de hoy puedo decir con orgullo que en todos los ensayos y presentaciones entregue mi vida, esfuerzo, pasión, dedicación y corazón, como una forma de agradecimiento a los hermosos momentos y experiencias que me brindó hasta el día de hoy. Los momentos y experiencias de las que hablo han llegado a marcar de manera única mi vida, ya que estoy seguro de que fueron el motivo por el cual decidí dedicarme a la música de manera profesional, y escribir este documento sobre la gestión de espectáculos musicales escolares, que en aquel entonces eran parte de mi vida cotidiana.

Así mismo, aprovecho este espacio para dar un agradecimiento fraternal a Dios por todo, a la Universidad del Valle de Guatemala por brindarme una educación de excelencia, a mi asesor Noel Arévalo por su gran ayuda y dirección durante este proceso, a mi Madre Ana María Yax por enseñarme a vivir y por costear mis estudios, a mi hermano Tulio por ser un profesional ejemplar para mi vida, a mi hermana Andrea por su cariño incondicional, a mi esposa María Valiente por su ayuda incondicional y a mi padre Tulio quien me cuida desde el cielo. Estoy seguro de que sin ellos esto no hubiera llegado a ser posible.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Prefacio	v
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Antecedentes	2
A. Espectáculos musicales en el 2017 y 2018	2
B. Espectáculos musicales en el 2019	2
C. Espectáculos musicales en el 2020	3
III. Justificación	4
IV. Objetivos	6
V. Marco contextual	7
A. Datos generales	7
B. Información específica del departamento	7
C. Factores que afectan a la ciudad de Quetzaltenango	14
VI. Marco teórico	16
A. Panorama general de la educación musical en Guatemala	16
B. Problemática de la educación musical en Guatemala	17
C. Países que cuentan con un buen sistema de educación musical.....	28
D. Propuesta para mejorar la problemática de la educación musical	32
E. La educación musical desde el enfoque empresarial	36
F. Espectáculos musicales	41
VII. Marco metodológico	45
A. Tipo de investigación	46
B. Población	46
C. Instrumento de recolección de datos	47
D. Pregunta de investigación	47
E. Objetivos	47
F. Supuestos de investigación	48
G. Fases del trabajo de graduación	48
VIII. Presentación y análisis de resultados	50
A. Generalidades	50
B. Condiciones actuales del curso	54
C. Dominio y aplicación	60
D. Condiciones económicas	63
IX. Conclusiones	66
X. Recomendaciones	68
XI. Referencias	69
XII. Anexos	72

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Ubicación del Departamento de Quetzaltenango en el mapa de Guatemala	8
2	Ubicación de la Cabecera departamental de Quetzaltenango en el mapa del departamento de Quetzaltenango	9
3	Población por pueblo de pertenencia	9
4	Áreas por ciclo - educación inicial	21
5	Áreas por ciclo - educación preprimaria	21
6	Áreas por ciclo - educación primaria	22
7	Áreas por ciclo - educación media	22
8	Distribución de periodos para el área de Expresión Artística	24
9	Programa para un concierto descubre	42

ÍNDICE DE TABLAS

1	Población por pueblo de pertenencia	10
2	Días festivos más importantes de Quetzaltenango	10
3	Tiempo dedicado a cada especialidad	25
4	Bienes y servicios que comprende el universo naranja	38
5	Categorías de los bienes y servicios de la industria cultural	40
6	Ejes de del trabajo profesional	45
7	Población	46
8	Resultados obtenidos del Trabajo de Graduación	48
9	Fases del Trabajo de Graduación	49

RESUMEN

El trabajo que se presenta a continuación hace énfasis en los criterios necesarios para la construcción de un manual sobre la gestión de espectáculos musicales escolares. Este trabajo está dirigido a maestros de educación musical y fue pensado para funcionar bajo las características de cualquier institución educativa del país. A lo largo de este documento, el lector podrá desarrollar habilidades para gestionar espectáculos musicales escolares, mediante la adquisición de conocimientos en cinco pasos fundamentales que se detallan a continuación:

- Primer paso: consiste en comprender cuál es la problemática de la educación musical en Guatemala.
- Segundo paso: consiste en identificar cuáles son las características de la educación musical en países que cuentan con un sistema educativo musical desarrollado.
- Tercer paso: consiste en una serie de propuestas que podrían ayudar a solucionar la problemática de la educación musical en Guatemala.
- Cuarto paso: consiste en comprender la función de la educación musical a través de una perspectiva empresarial, que genere beneficios financieros, útiles para elevar el nivel del curso.
- Quinto paso: consiste en una serie de pasos a seguir para gestionar un espectáculo musical escolar, desde la creación de grupos musicales hasta la puesta en escena de estos. Cabe mencionar que el último pilar se encuentra detallado en el documento adjunto a esta investigación, y puede identificarse con el nombre de “Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares”.

ABSTRACT

The document presented below emphasizes the criteria necessary for the construction of a manual on the management of school musical shows. This work is aimed at musical teachers and was designed to function under the characteristics of any educational institution in the country. Throughout this document, the reader will be able to develop skills to manage school musical shows, by acquiring knowledge in five fundamental steps that are detailed below:

- First step: consists of understanding what is the problem of musical education in Guatemala.
- Second step: consists of identifying what are the characteristics of music education in countries that have a developed music education system.
- Third step: consists of a series of proposals that could help to solve the problem of music education in Guatemala.
- Fourth step: consists of understanding the role of music education through a business perspective, which generates financial benefits, useful to raise the level of the course.
- Fifth step: consists of a series of steps to follow to manage a school musical show, from the creation of musical groups to the staging of these. The last step is detailed in the document attached to this investigation, and can be identified with the name of "Manual for the management of school musical shows."

I. Introducción

El actual documento contiene la información del Trabajo de Graduación realizado para optar al grado académico de Licenciado en Educación Musical. Este trabajo se llevó a cabo mediante dos ejes; el primero, consistió en elaborar una investigación sobre la problemática actual del curso de formación musical en Guatemala, e identificar los factores que motivan a las autoridades del Ministerio de Educación, a restar importancia a la materia mencionada en el sistema educativo nacional. Así mismo, se hizo un breve planteamiento sobre el desarrollo económico y cultural que podría generar la educación musical en la sociedad, vista desde un enfoque empresarial y de emprendimiento, que permitiera la auto sostenibilidad del curso, a través de la gestión de espectáculos musicales escolares, los cuales pueden ser llevados a cabo mediante diversos tipos de conciertos que se proponen durante el documento.

El segundo eje, consistió en crear un manual para la gestión de espectáculos musicales escolares, el cual fue elaborado de manera práctica para que pudiera ser entendible y fácil de aplicar tomando en cuenta las capacidades generales de cualquier maestro de música. Cabe mencionar que dicho manual fue elaborado en función de las características de un establecimiento y en base a la experiencia del autor, sobre la gestión de este tipo de espectáculos.

En las siguientes páginas el lector podrá sumergirse en un mar de conocimientos que le permitirán mejorar su preparación como docente de formación musical y como gestor de espectáculos musicales escolares. Se recomienda que la información aquí establecida sea complementada con el documento adjunto denominado “Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares” ya que en el primero podrán encontrar la base teórica y en el segundo los pasos detallados para su puesta en práctica.

II. Antecedentes

Los espectáculos musicales se han estado desarrollando desde el año 2017, logrado generar diversas ideas y experiencias positivas que con el paso del tiempo han madurado, al punto de considerar la propuesta como tema para una investigación profesional. Con la finalidad de brindar al lector un panorama más claro y sólido de la propuesta, se presentará a continuación un breve resumen y descripción de los espectáculos musicales realizados en los últimos años, los cuales han sido dirigidos por el autor del actual Trabajo de Investigación.

A. Espectáculos musicales en el 2017 y 2018

- Se preparaba a los estudiantes de cada grado con una obra musical que debían interpretar al final de cada unidad en una actividad llamada “festival de música interaulas” Que dio paso en los próximos años a los conciertos de unidad.
- Cada clase hacía una presentación especial en septiembre para una actividad llamada “feria chapina” en la cual se promovían varias actividades artísticas y la cultura de Guatemala.

B. Espectáculos musicales en el 2019

- **Conciertos de unidad:** se organizó un concierto al final de cada unidad y un concierto extra para la celebración de las fiestas patrias.
- **Primer concierto de la orquesta:** el concierto fue dirigido y presentado a los padres de familia de los integrantes de la orquesta escolar.
- **Segundo concierto de la orquesta:** estuvieron como espectadores los estudiantes de la institución, los docentes, directores y coordinadores.
- **Tercer concierto de la orquesta:** se llevó a cabo en el festival de talentos organizado por la Delegación Departamental de Educación de Quetzaltenango. A este festival fueron invitadas varias instituciones educativas del sector privado para compartir una presentación artística. La participación de las instituciones invitadas fueron bailes o coreografías de diversas épocas y géneros, únicamente el Colegio La Paz Montessori participó con una presentación musical por parte de la orquesta escolar.
- **Cuarto concierto:** se llevó a cabo en el mes de septiembre para las actividades de independencia, en la cual se presentaron canciones únicamente del repertorio guatemalteco. En este concierto participaron la orquesta escolar y todos los grados y secciones de la institución.

- **Quinto concierto de la orquesta:** gracias al apoyo y aprobación de las autoridades de la institución educativa, se gestionó el primer festival inter-escolar de agrupaciones musicales escolares de Quetzaltenango, en el cual se presentó la orquesta del Colegio ASA, la Marimba del Colegio San José, la agrupación de música popular del Colegio Behive, la estudiantina del Colegio Olimpo y la Orquesta del Colegio La Paz Montessori que integró durante la interpretación de la obra musical “Luna de Xelaju” una participación especial de ballet preparada por un grupo de estudiantes de la academia Sophia Ballet. El concierto terminó con mucho éxito y se recaudaron fondos a través de la venta de entradas y venta de comida. Se recaudó un total de Q.8, 350.00, ingreso económico que fue utilizado por la institución educativa para equipar la clase de formación musical a través de la adquisición de nuevos instrumentos musicales.
- **Sexto concierto de la orquesta:** se llevó a cabo luego de que la orquesta escolar recibiera una invitación para presentarse en el hotel Casa Zapote (San Marcos la Laguna – Sololá). Se tuvo la oportunidad de compartir escenario con un quinteto de guitarra conformado por estudiantes de la escuela municipal de la localidad.
- **Séptimo concierto de la orquesta:** se presentó un repertorio de música navideña a toda la comunidad educativa de la institución.
- **Octavo concierto de la orquesta:** fue el último concierto del año y se realizó el 13 de diciembre en el centro comercial Paseo Las Américas de Quetzaltenango, en el cual se presentó un repertorio de música navideña.

C. Espectáculos musicales en el 2020

En el 2020 Se tuvo que detener el avance del curso debido a la pandemia generada por el COVID-19, por lo tanto, no se llevó a cabo ningún espectáculo dentro de la institución educativa. Sin embargo, debido al buen trabajo realizado en el 2019, algunos padres de familia solicitaron clases particulares. En las clases particulares el docente continuó trabajando bajo el programa de gestionar conciertos musicales a cada tres meses, con la finalidad de demostrar a los padres de familia el avance de sus hijos y el repertorio musical preparado durante este tiempo.

D. Experiencia personal

En cada espectáculo musical he podido observar que la mayoría de los estudiantes demuestran mucho interés por presentarse sobre un escenario e interpretar piezas que les parezcan interesantes; durante el tiempo de preparación se mantienen emocionados a tal punto que en las clases se muestran bastante participativos y motivados por aprender. Por otro lado, las reacciones y comentarios de las autoridades de las instituciones son excelentes ya que consideran que se esta desarrollando un trabajo innovador y de calidad. Un aspecto importante es que cada evento que se realiza aporta más habilidad, capacidad y experiencia, concluyendo en que lo más difícil es tomar la decisión de hacer un primer espectáculo.

III. Justificación

El curso de formación musical en Guatemala, atraviesa por adversidades que parecen no tener final, pero es necesario dejar de rebuscar detalles a los problemas existentes y comenzar a atacarlos con soluciones funcionales, innovadoras, efectivas y eficientes, con el único objetivo de que la educación musical se convierta en una de las materias protagonista en todas las instituciones educativas, tal como debería de ser por su gran aporte en la formación integral de los estudiantes, los cuales según García, Moreno & Ríos, (2013), se presentan en lo cognitivo, en lo social, en lo afectivo y en lo fisiológico.

Por otra parte, es evidente que el mundo está atravesando por un cambio drástico a nivel mundial desde la llegada de la pandemia generada por el COVID-19, lo cual apunta a que se acelerara la llegada de la cuarta revolución industrial. Según Schwab, (2016) quien es director ejecutivo del Foro Económico Mundial (WEF), asegura que con la llegada de esta revolución, todos los empleos sufrirán cambios totales que afectarán a las industrias en todo el mundo. Así que este momento debe ser alarmante para la educación en general ya que esta no será ajena al cambio, y dentro de la educación encontramos incluido al curso de formación musical, el cual genera un número significativo de empleos para Guatemala, los cuales podrían ser afectados si no se reacciona a tiempo.

Lo que se busca con esta información es reflexionar en la necesidad de crear propuestas que generen cambios urgentes para mejorar el nivel de la educación musical y así evitar que los empleos que genera esta rama del arte desaparezcan por completo. Por lo cual, se considera importante tomar este tiempo adverso como una valiosa oportunidad para innovar, reformar y reestructurar la educación musical, lo que conlleva a proponer en esta investigación la elaboración de *espectáculos musicales escolares*, los cuales tienen el compromiso de ser novedosos, creativos, efectivos y además ser trabajados desde una perspectiva financiera, donde la figura del docente sea más parecida a la de un manager musical para los educandos.

Es decir que más allá de solamente enseñar música, el docente debe encargarse de dirigir, gestionar y administrar cada una de las actividades artísticas a realizarse a lo largo del ciclo escolar, tal como lo que hace un manager en la industria musical con un músico o artista. Esta propuesta se hace ya que según Perasso, (2016) la cuarta revolución industrial podría tener el potencial de elevar los niveles de ingreso y mejorar la calidad de vida, pero este beneficio será únicamente para quienes sean capaces de innovar y adaptarse al cambio.

Por otro lado, Hemsy (2016), asegura que el momento actual se presenta como una gran oportunidad para revitalizar de manera *inteligente* la pedagogía de la música y *ponerla a la altura de las necesidades y expectativas de niños y jóvenes que aman la música*. Es aquí donde se encuentra uno de los puntos más importantes de la justificación del actual Trabajo de Graduación, ya que lo que se busca es promover una educación musical *a la altura de las necesidades y expectativas de todos los estudiantes, padres de familia, instituciones*

educativas y sistema educativo nacional, de la manera más dinámica y adecuada que es dándole a los estudiantes una preparación musical efectiva y funcional, que les permita desarrollar habilidades en la interpretación del instrumento musical que más le apasione y en el desenvolvimiento escénico.

Básicamente, lo que se busca en la propuesta de los *espectáculos musicales escolares* es lograr un pleno desarrollo artístico del estudiante y modificar la labor del docente a niveles más altos, que respondan a las necesidades y expectativas de los pequeños artistas en formación.

La propuesta sostiene que la implementación de estas innovaciones despertará enormemente el interés de los estudiantes por aprender el arte de la música, lo cual contagiará a los padres de familia y a las autoridades de las instituciones a promover con mayor énfasis la materia.

IV. Objetivos

A. General.

Diseñar un manual para la organización de espectáculos musicales escolares en función de las características de los establecimientos educativos nacionales, que permita fortalecer procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical.

B. Específicos.

- Plantear la clase de educación musical en las instituciones educativas desde una perspectiva que integre aprendizajes en el ámbito social, cultural y financiero.
- Establecer los criterios que se requieren en la formulación de un manual para gestionar espectáculos musicales escolares, tomando en cuenta aspectos de formación docente, contexto laboral, requerimientos curriculares y modelos para el diseño, organización, montaje y monetización.
- Crear una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de la educación musical en las instituciones que la ejecuten.

V. Marco contextual

La información que se presenta a continuación tiene como propósito explicar los detalles geográficos del departamento de Quetzaltenango, lugar en donde se llevó a cabo el actual trabajo de graduación.

Según López, (2020) Quetzaltenango, conocido popularmente por los guatemaltecos como “Xela”, es una ciudad de notable importancia histórica y riqueza cultural y es importante destacar que en la rama artística la historia también está presente y ha dejado un gran legado, influencias y aportes importantes a Guatemala en todas las ramas del arte, a tal punto de considerar a la cabecera departamental como la “Cuna de la Cultura”. Lo que promete ser un panorama perfecto para el desarrollo de la actual investigación.

A. Datos generales del departamento

Quetzaltenango, conocido popularmente como “Xela”, es la segunda ciudad más importante de la república de Guatemala según Grajeda, (2021). Representa una notable riqueza cultural y se caracteriza por ser un importante centro educativo de la región occidental del país y un destino turístico fascinante según lo menciona López, (2020). Esta información coloca al departamento como un lugar espectacular para continuar promoviendo y enriqueciendo el desarrollo artístico y cultural.

Quetzaltenango se encuentra ubicado en el sur occidente del país y su cabecera departamental se encuentra ubicada en la región central este del departamento. Obtuvo el título de ciudad en el año 1825 a través del decreto No. 63 de la Asamblea Nacional según Grajeda, (2021). Con base en la información anteriormente mencionada se considera necesario continuar enriqueciendo el contenido artístico y sosteniendo el compromiso cultural de la ciudad.

B. Información específica del departamento

La información que se desarrollara en los próximos incisos tiene la finalidad de proporcionarle al lector una idea más amplia del contexto en que se desenvuelven los ciudadanos quetzaltecos en la actualidad.

1. Ubicación geográfica

Quetzaltenango es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala, cuenta con 24 municipios y está situado en el suroccidente del país. Tiene una extensión territorial de 1951 kilómetros cuadrados equivalente al 1.8% del territorio nacional, lo cual lo coloca en la posición número 17 en cuanto a extensión territorial de los departamentos de Guatemala.

Respecto a sus colindancias, Quetzaltenango limita al norte con el departamento de Huehuetenango, al este con los departamentos de Totonicapán y Sololá, al sur con los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez y al oeste con el departamento de San Marcos. Está a una distancia de 205 Km de la ciudad capital, estos dos departamentos están conectados a través de una de las carreteras más importantes del país que es la “carretera interamericana, CA-1”. También es posible la comunicación entre Quetzaltenango y la capital de Guatemala a través de la carretera que conduce hacia el pacífico.

Su cabecera departamental es Quetzaltenango y es mayormente conocida como “Xela”, que según menciona Vive Xela-destinos de cultura (S.F.), su nombre original en idioma K’iche’ significa bajo las diez ideas o conocimientos.

La ciudad de Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de la república de Guatemala y constituye un importante eje comercial para el occidente del país, según información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Prevención social.

Su población está constituida por dos grupos étnicos principales que son *mayas* y *ladinos*, los mayas se encuentran localizados mayormente en el altiplano y los ladinos en el sur y los principales idiomas que se hablan son el español, el Quiché y el Mam.

Gráfica 1
Ubicación del Departamento de Quetzaltenango en el mapa de Guatemala.



Fuente: Wikipedia.

Gráfica 2
Ubicación de la cabecera departamental de Quetzaltenango en el mapa del departamento de Quetzaltenango.



Fuente: Guatemala.com

2. Población

Según el Instituto Nacional de Estadística en el censo realizado durante el 2018, La población total de la ciudad de Quetzaltenango es de 180,706 habitantes, de los cuales 85,644 son de género masculino y 95,062 de género femenino. Como se mencionaba en la ubicación geográfica, los grupos étnicos más grandes en la ciudad de Quetzaltenango son los ladinos y lo mayas, donde se puede identificar que la población ladina corresponde a un total de 95,005 y la población de la etnia maya corresponde a un total de 84,326 habitantes, de las cuales, las comunidades lingüísticas predominantes son el K'iche' con un total de 77,781 habitantes y el Mam con un total de 3,755 habitantes, el resto de población maya se encuentra dividida en grupos pequeños de otras comunidades lingüísticas como el Kaqchikel, el Q'anjob'al, el Akateka, entre otros.

Gráfica 3
Población por pueblo de pertenencia.



Fuente: Elaboración propia con base en información del instituto nacional de estadística.

Tabla 1

Población por pueblo de pertenencia		
Descripción	Total	Porcentaje
Ladinos	95,005	52.6%
Mayas	84,326	46.7%
Otras etnias	1,375	0.8%

Fuente: Elaboración propia

Esta información indica que, debido a la similitud de habitantes entre mayas y ladinos, las propuestas que se realicen para la gestión de espectáculos musicales escolares deben responder a las necesidades culturales de ambos grupos étnicos.

3. División política administrativa

Esta información explica la organización y función del gobierno del área, el cual está conformado por un concejo municipal integrado por alcalde, concejales y síndicos quienes se encargan de representar al Municipio de Quetzaltenango y los alcaldes auxiliares quienes se encargan de representar a cada una de las comunidades.

4. Días festivos

Los días festivos en la ciudad de Quetzaltenango se llevan a cabo mediante eventos culturales y ferias en las que se pueden encontrar una diversidad de actividades por realizar como juegos, ventas de comida típica, certámenes de belleza, entre otras. En la siguiente tabla se presentarán los días festivos más relevantes de la ciudad de Quetzaltenango.

Tabla 2

DÍAS FESTIVOS MAS IMPORTANTES DE QUETZALTENANGO		
Celebración	Fecha	Lugar
Feria por el primer viernes de cuaresma.	Toda la primer semana de cuaresma siendo el primer viernes de cuaresma el día más importante.	Calles aledañas a la Iglesia Católica Nuestra señora de la Soledad, El Calvario.
Celebración de independencia de Guatemala.	Se celebra del 12 al 16 de septiembre, siendo los días 14 y 16 los de mayor movimiento comercial y actividad artística.	Explanada Cemaco, Campo de la Feria, parque central, centro intercultural, todos los restaurantes y centros nocturnos de la ciudad.
Feria en honor a la Virgen de Guadalupe.	7 de octubre	Calles aledañas a la Catedral del Espíritu Santo ubicada en el parque central.

Fuente: Elaboración propia.

5. Economía

Quetzaltenango es la segunda ciudad más importante de Guatemala y aporta una economía influyente al país al ser un punto central y estratégico de sus municipios y departamentos colindantes para llevar a cabo diversas actividades comerciales, pero además de su aporte a la economía del país también es sobresaliente por sus amplios niveles educativos, turísticos y culturales según información proporcionada por el Ministerio de Trabajo y prevención social (2020).

El departamento de Quetzaltenango, específicamente tratándose de su cabecera, ha experimentado un desarrollo importante en los últimos años para el área económica del país, pero este desarrollo que coloca a la ciudad en una posición económica bastante acomodada se debe según el Ministerio de trabajo y prevención social (2020), al mejoramiento de la producción en tres sectores específicos que son: el sector comercial, el sector industrial y el sector agrícola. Sectores que también estructuran la economía del país en general y que en el departamento de Quetzaltenango han logrado alcanzar el éxito tanto a nivel nacional como internacional.

A pesar de que los sectores que más presencia experimentan en Quetzaltenango son el comercial, el industrial y el agrícola, también existen otros sectores que influyen fuertemente en el desarrollo económico, los cuales son el sector de construcción y el *sector de educación* que es considerado uno de los sectores más importantes a destacar en esta investigación, por estar directamente relacionado con la idea central de la propuesta que es el *desarrollo de espectáculos musicales en instituciones educativas*. La información anterior se tomará en cuenta como uno de los pilares fundamentales para llevar a cabo la propuesta en esta ciudad. Por lo tanto, es importante mencionar que el sector de educación en la ciudad de Quetzaltenango ha incrementado su desarrollo en todos los niveles educativos, pero especialmente en el nivel universitario, por esa razón los servicios educativos de esta ciudad atraen a muchas personas de municipios y departamentos cercanos, lo cual convierte a la cabecera departamental de Quetzaltenango en una ciudad que concentra la preparación profesional de muchas personas en el occidente del país.

Según el Ministerio de Trabajo (2020) con base en información de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, la ciudad de Quetzaltenango cuenta actualmente con un total de 162 establecimientos de preprimaria, un total de 184 establecimientos de primaria, un total de 174 establecimientos de secundaria y un total de 164 establecimientos que ofrecen carreras de nivel medio, tomando en cuenta a establecimientos públicos y privados, además de las diversas academias.

Esta información es relevante para el presente Trabajo Profesional, visto desde la perspectiva de la cantidad de plazas que genera la educación musical en la ciudad de Quetzaltenango y el mejoramiento de salario que estas podrían implicar especialmente en el sector privado al poner en práctica la propuesta de los espectáculos musicales escolares, debido a que el sector privado es el que más afectado se ve en cuanto a las malas remuneraciones hacia los docentes de educación musical, pero también es relevante visto desde la perspectiva de la cantidad significativa de estudiantes a quienes podría beneficiar si se implementara una educación musical de calidad a través de la propuesta ya mencionada.

En cuanto al comercio, es importante resaltar que además de ser uno de los sectores económicos con más presencia en Quetzaltenango también es un pilar fundamental para desarrollar la propuesta de este trabajo profesional, debido a que los espectáculos musicales vistos desde el punto de vista de la industria musical también son productos, en este caso artísticos y culturales que deben comercializarse como cualquier otro producto en el mercado.

Además, la gran variedad en restaurantes, centros comerciales y hoteles de la ciudad se presentan como un escenario adecuado para realizar espectáculos musicales que generen oportunidades de empleo a todos los estudiantes que logren alcanzar un nivel adecuado tanto en la parte musical como en la preparación para concretar negocios relacionados a la industria del entretenimiento.

6. Mercado y condiciones del entorno

Según el Ministerio de Trabajo y Prevención Social (2020) con base en información de un estudio realizado durante el 2009, la Zona 1 y 3 del área urbana son las que ofrecen mayor cantidad de trabajo, debido a que es el sector donde se concentra la mayoría de servicios, industrias y gran cantidad de comercios, seguido por las zonas 2, 5, 8, 9 y en menor cantidad en el resto de zonas. Esta información podría ser inexacta en la actualidad ya que la ciudad de Quetzaltenango ha ido creciendo a pasos agigantados en los últimos años y se podría especular que del año 2009 al año 2021 han surgido nuevos comercios, servicios e industrias que se han expandido en diferentes zonas de la ciudad.

7. Turismo

A continuación, se presenta un listado con los principales centros turísticos en la ciudad de Quetzaltenango:

- Fuentes Georginas.
- Volcán Santa María.
- Mirador del volcán Santiaguito.
- Parque municipal Cerro el Baúl.
- Volcán Cerro Quemado.
- Parque central.
- Catedral del Espíritu Santo.
- Zoológico Minerva.
- Puente los Chocoyos.
- Monumento a Tecún Human.
- Parque extremo Tanque del Soldado.
- Museo del ferrocarril de los Altos.
- Museo de Historia Natural.
- Laguna y volcán de Chicabal.
- Pasaje Enríquez.
- Templo Minerva.
- Casa No'j.
- Casa de la Cultura.

- Museo Casa Botran.
- Teatro Municipal.
- Teatro Roma.
- Museo Ixkik del Traje Maya.
- Monumento a la Marimba.
- Iglesia San Nicolas.
- La Laguneta de Salcajá.

8. Cultura

Quetzaltenango sostiene el compromiso de cultura y tradiciones que en un merecido momento le hizo conocerse como “*Cuna de la Cultura*”, prueba de ello es la bienvenida que esta ciudad le da a sus visitantes con un monumento emblemático en cada uno de los principales ingresos a la ciudad.

Es la cuna de grandes *músicos*, poetas, escultores, y diversos artistas sobresalientes que le han dado renombre y han cargado de historia artística y cultural a la ciudad y a Guatemala. En la actualidad el compromiso cultural de algunos ciudadanos ha ido disminuyendo a raíz de la poca y deficiente formación artística y cultural que promueven las instituciones educativas y las múltiples influencias artísticas internacionales que han bombardeado a las nuevas generaciones y que muchas de ellas parecieran no contribuir con el desarrollo de la sociedad por su contenido inadecuado y denigrante. Pero la historia y el legado artístico que ha dejado esta ciudad obliga a los actuales artistas y ciudadanos conscientes de la necesidad cultural a sostener el compromiso de seguir siendo la “*Cuna de la Cultura*”.

Artistas como Efraín Recinos, Rodolfo Galeotti Torres, Jesús Castillo, Rodolfo Robles, Werner Ovalle López, Domingo Bethancourt Mazariegos, Wotzbelí Aguilar y Mariano Valverde entre otros, fueron personajes destacados que marcaron la cultura no solo del departamento sino del país en general, tal es el caso de la emblemática obra musical “*Luna de Xelajú*” que llegó a ocupar un papel muy importante para todos los guatemaltecos.

El Centro Histórico de la ciudad es una importante expresión de la arquitectura neoclásica, alberga obras arquitectónicas que en la actualidad reflejan el patrimonio de los habitantes, estas obras arquitectónicas que también son parte de la cultura de la ciudad y actualmente son edificios que albergan instituciones financieras, *culturales*, estatales y una amplia oferta de comercios dedicados a la gastronomía cosmopolita y vida nocturna, cabe mencionar que muchos de estos comercios dedicados a la vida nocturna brindan espacios para presentaciones de música en vivo, con lo cual generan empleos para músicos de la ciudad.

En la ciudad existen varios museos y centros culturales en donde se puede apreciar y aprender más sobre la riqueza histórica, arqueológica, cultural, tradicional y artística de la ciudad y el departamento en general.

Como se puede apreciar en los párrafos anteriores, para Quetzaltenango es fundamental la parte cultural, y el objetivo de hacer énfasis sobre este contexto en la presente investigación, es que la propuesta se trabajara directamente con instituciones educativas, las cuales deberían ser el punto clave para formar seres enriquecidos en cultura y prevenir que en algún momento este aspecto importante que le da vida al departamento se debilite o deje de existir. Es importante mencionar que este contexto cultural se fomentará, enriquecerá y fortalecerá en las generaciones actuales de estudiantes a través de la propuesta del presente Trabajo Profesional, garantizándole a la sociedad la formación de seres con altos estándares culturales que en el futuro permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del departamento.

C. Factores que afectan a la ciudad de Quetzaltenango

Según Toc, (2018) con base en los resultados de la segunda encuesta llamada “Xela, ¿cómo vamos?” Efectuada por la dirección del Sistema de Investigación del Centro Universitario de Occidente, los problemas que más afectan a los quetzaltecos es la inseguridad, el mal estado de las calles, cortes de energía eléctrica y mal gobierno municipal.

1. Inseguridad

A pesar de ser uno de los problemas que más afectan a los ciudadanos de la cabecera departamental y el departamento en general, no sufre las tasas de violencia más altas del país. Según Menchú, (2018), los departamentos ubicados en el altiplano del país tienen las tasas más bajas de violencia en comparación a los departamentos del oriente del país, el departamento de Guatemala y Escuintla.

En el año 2017 el departamento de Quetzaltenango estuvo en el puesto 12 de los 22 departamentos con respecto a los índices de violencia, con 165 homicidios de los 4,400 cometidos en toda la república durante el 2017.

De los 22 municipios de Quetzaltenango, los más violentos son los ubicados en el sur donde se encuentra Génova, Coatepeque, Flores Costa Cuca y Colomba que fue en el 2017 el más violento del departamento y el octavo de mayor violencia homicida del país. Sin embargo 9 municipios ubicados al centro y al norte del departamento no registraron ningún homicidio.

2. Mal estado de las calles.

El estado de las calles en la ciudad de Quetzaltenango es lamentable, desde hace varios años este factor ha afectado a la población en general pero principalmente a los conductores de automotores y al turismo, ya que no es una buena carta de presentación para los visitantes nacionales y extranjeros. Según Longo & Ventura (2017), aseguran que los ciudadanos quetzaltecos pierden tiempo, dinero y suman estrés por el mal estado de las calles de la ciudad. Seguramente este problema se debe a la falta de capacidad y corrupción del concejo municipal en la ejecución de los proyectos y el manejo del presupuesto.

Por el beneficio de la ciudad y de los ciudadanos se espera que para los próximos años se pueda dar solución a este problema, por la razón de que una infraestructura vial de primer mundo atraería mayor cantidad de inversiones a la ciudad y menor desgaste a los vehículos.

3. Cortes de energía eléctrica.

Durante los últimos años la ciudad de Quetzaltenango se ha visto seriamente afectada debido a la irregularidad de la energía eléctrica, ya que esta es cortada frecuentemente, esta información se puede sustentar con la noticia publicada el 3 de enero del 2020 en la Prensa Libre por María José Longo, quien afirma lo siguiente: *“Vecinos denuncian varios problemas por los constantes cortes de la energía eléctrica, mientras autoridades señalan que hacen su mayor esfuerzo para la reparación de una red eléctrica obsoleta”*. Este factor negativo ha afectado en gran manera a todo tipo de actividades económicas que se realizan en la ciudad, debido a que una gran parte de empresas, industrias, servicios y comercios necesitan de la energía eléctrica para poder funcionar, y por esta situación, tienen que verse en la necesidad realizar un gasto no previsto en la comprar o alquiler de generadores de energía que resuelvan la necesidad en los lapsos de tiempo de los cortes.

Según Grajeda, (2020), director técnico de la Empresa Eléctrica de Quetzaltenango (EEMQ) en Longo (2020), para el año 2020 se tienen diferentes proyectos en la (EEMQ) que ayudarán a disminuir el problema de los apagones. Se espera por el bien de la economía de la ciudad de Quetzaltenango que estos proyectos sean efectivos y verdaderamente ayuden a disminuir o eliminar los cortes de energía eléctrica.

4. Mal gobierno municipal.

Según la información proporcionada por Gutiérrez (2019), la Municipalidad cuenta con una cantidad total de empleados que suman a 1,200, de los cuales la mayoría son sindicalizados y no cumplen a cabalidad sus responsabilidades. Muestra de ello es el desorden en el que se encuentra la ciudad en la actualidad y la mala calidad de servicios que son proporcionados a los quetzaltecos de parte de la municipalidad, tales como, la recolección y el depósito de basura, el suministro de luz, el sistema de drenajes, la destrucción de una gran parte de la capa asfáltica de las calles y avenidas, entre otros.

Tomando como base la información de Gutiérrez (2019), el caos en el que se encuentra actualmente la ciudad de Quetzaltenango podría ser debido al descontrol en las finanzas municipales, las cuales han sido manejadas con corrupción e ineficiencia. Se espera que para el periodo 2020-2024 la corrupción cese y la eficiencia se haga notar por el bien de los ciudadanos, ya que es la única manera de poder seguir creciendo y llamando la atención de inversionistas que generen más fuentes de empleo y mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad.

VI. Marco teórico

La información presentada en este capítulo tiene como función proporcionarle al lector una idea general sobre los contenidos que servirán para fundamentar y respaldar la propuesta del actual trabajo de graduación, la cual consiste en, diseñar un manual para la organización de espectáculos musicales escolares en función de las características de los establecimientos educativos nacionales, que permita a la vez, fortalecer procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical.

A. Panorama general de la educación musical en Guatemala.

Para dar inicio a este panorama e intentar comprenderlo, es necesario rectificar que no es posible brindar una educación musical con excelencia sin profesores preparados bajo altos estándares de calidad. La aclaración anterior se hace ya que el panorama general de la educación musical en Guatemala, parte desde la preocupante preparación a los actuales y futuros maestros de esta materia, las mallas curriculares deficientes y la mala calidad del personal que están contratando las instituciones educativas para la enseñanza de esta rama del arte.

Seguramente las preguntas ante este primer acercamiento a la educación musical en Guatemala son: ¿Por qué hay una mala preparación para los docentes de educación musical? ¿Por qué las mallas curriculares en esta área son deficientes? ¿Por qué las instituciones contratan a personal de mala calidad para desempeñar el curso de formación musical? Para dar respuesta a estas preguntas es necesario revisar los acontecimientos por los que ha atravesado la educación musical en Guatemala a lo largo de la historia.

1. Breve historia de la educación musical en Guatemala.

Según Batres, (2016), fue en el año 1871 que el sistema educativo de Guatemala oficializó la clase de música, pero para ese entonces no se contaba con un programa que preparara a profesores de educación musical, lo cual implicaba que las clases fueran impartidas por músicos que trabajaban empíricamente en esta área.

El primer programa para formar a maestros especializados en música surge en 1958 a raíz de la inauguración de la primer Escuela Normal para Maestros de Educación Musical (ENMEM), un dato importante a mencionar es que la preparación de los maestros en esta especialidad tenía una duración de cuatro años.

En la actualidad, la carrera de magisterio musical que formaba a los docentes especialistas en esta área ha sido eliminada con la reforma educativa del 2014, la cual propone que los profesores de Guatemala deben ser preparados a nivel universitario. El fallo en esta propuesta estuvo en que para ese entonces las universidades no abrieron ninguna opción para el estudio de la especialidad en música, a excepción de la Universidad del Valle de Guatemala que suma ya varios años formando a profesores y licenciados en dicha especialidad, pero con mensualidades que están fuera del alcance de muchos guatemaltecos.

Por otra parte, para sustituir la carrera de magisterio musical se creó en el 2014 un Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación Musical, el cual no habilita para ejercer la docencia y además, redujo la preparación de cuatro años lectivos a dos años lectivos y con pocas opciones a continuar los estudios musicales a nivel universitario por diversos temas como la descentralización de la carrera, los recursos económicos para ingresar a una universidad privada, etc. sumado a ello, las universidades que imparten la carrera en la actualidad, aún tienen una malla curricular que no termina de fortalecer adecuadamente lo aprendido en el bachillerato.

2. Realidad de la educación musical en las instituciones educativas de Guatemala.

Como se pudo observar en el inciso anterior, el Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación Musical, no habilita a los egresados para ejercer la docencia, sin embargo, la realidad nacional es que varias instituciones educativas de toda la República, especialmente privadas, se prestan para contratar a bachilleres con especialidad en educación musical ya que ante la necesidad latente de trabajo, ofrecen sus servicios por menor costo que los profesores de enseñanza media y los licenciados en educación musical.

El problema de esta realidad es que se afecta considerablemente a una gran parte de los estudiantes de toda la República, con respecto a la mala calidad del curso de formación musical que ofrecen las instituciones educativas, lo cual impide que los niños y jóvenes tengan acercamiento con diversas experiencias musicales fundamentales para desarrollarse de manera óptima e integral.

B. Problemática de la educación musical en Guatemala.

La problemática de la educación musical en Guatemala se deriva de un conjunto de factores que en la actualidad están bien identificados, siendo el tema principal la invisibilización de la educación musical del sistema educativo nacional y la pésima calidad de los programas encargados de preparar a los futuros educadores musicales del país.

Según Batres y Duarte, (2021) esta problemática ha tratado de ser resuelta por diversos educadores guatemaltecos e internacionales que forman o han formado parte del Foro Latinoamericano de Educación Musical (FLADEM), sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, los resultados obtenidos han sido totalmente negativos por lo que en la actualidad el problema sigue latente, damnificando a los ciudadanos que se benefician

económicamente de esta materia y el panorama apunta a que obtener una solución está cada vez más lejos de la realidad.

El conjunto de factores que conforman la problemática de la educación musical en Guatemala son:

- 1) Desconocimiento sobre las leyes que justifican la enseñanza de la educación musical en Guatemala.
- 2) Invisibilización de la educación musical del sistema educativo nacional.
- 3) Implementación y debilidades del curso de expresión artística en el sistema educativo nacional.
- 4) Desconocimiento sobre el Currículo Nacional Base.
- 5) Preparación deficiente a los futuros docentes de educación musical.

A continuación, se desarrollará cada uno de estos factores, con la finalidad de que el lector comprenda cuales son esos problemas que tanto afectan al gremio y a la educación musical en este país.

1. Leyes y decretos que justifican la enseñanza de la educación musical.

Abordar la problemática de la educación musical en Guatemala debe partir desde las leyes y decretos establecidos por el Congreso de la República, que justifican la enseñanza de la música en las instituciones educativas y la calidad de la educación que debe ofrecerse como un derecho para todos los ciudadanos guatemaltecos, independientemente de la cultura, etnia, religión y estrato socioeconómico. Estas leyes y decretos establecen los cimientos de la educación en el país, y como bien se sabe, una construcción sólida no puede ser edificada sobre cimientos inadecuados, por lo tanto, si estas leyes y decretos no se ejecutan, resultan siendo como un terreno inservible e inestable para construir, y cualquier intento que se haga será derrumbado con facilidad.

A continuación, se desarrollarán las leyes y decretos que justifican la enseñanza de la música y la calidad educativa como un derecho para todos los ciudadanos guatemaltecos. Es importante que estas leyes sean del conocimiento de los docentes y autoridades de todas las instituciones educativas para que puedan cumplirse a cabalidad.

- La constitución política de la República de Guatemala establece en el artículo 72 que la educación tiene como fin primordial el *desarrollo integral* de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Ahora bien, Batres, (2016), menciona que “sin música en la escuela no hay educación integral”. Entonces, cómo podría estarse cumpliendo este artículo si los estudiantes no están recibiendo el curso de formación musical o lo están recibiendo de manera inadecuada que al final resulta siendo lo mismo que no recibirlo.

Esto lleva a identificar que el problema en el artículo 72 es el incumplimiento y la falta de ejecución, ya que muchas instituciones educativas mayormente en el sector privado, se están prestando para no contratar a un educador musical, y para subsanar el vacío, ya que la ley lo exige, asignan a un educador generalista que trabaje el área, en otros casos contratan a personal no calificado para brindar el curso de “expresión

artística” quienes en su mayoría no son especialistas en ninguna de las artes pero aceptan el reto únicamente por la necesidad de empleo, según menciona Batres, (2016).

Para concluir con este artículo, es importante hacerse la siguiente pregunta, ¿La falta de ejecución del artículo 72 es culpa del Estado, de los docentes o de las autoridades de las instituciones educativas?

La respuesta a esta pregunta es que todos son culpables de la falta de ejecución, ya que el estado debe velar y mantenerse en constante supervisión a través de las autoridades correspondientes para que las diversas leyes y artículos se cumplan a cabalidad, pero está claro que cada institución hace lo que desea debido a la falta de supervisión y autoridad para sancionar a quienes no cumplan.

Sin embargo se considera que las autoridades de las instituciones educativas, deben, en primer lugar, conocer estas leyes para poder estar en el puesto que ocupan y en segundo lugar cumplirlas a cabalidad por ética profesional, respeto a la nación, sentido común y por beneficio a las vidas que están bajo su cargo, sin embargo, el panorama apunta a que en Guatemala la educación es vista como un negocio que beneficia económicamente a los propietarios de los establecimientos, por lo tanto, mientras las finanzas vayan bien para ellos, la calidad educativa pasa a un segundo plano.

Por último, es importante mencionar que la falta de cumplimiento de este artículo es también responsabilidad de los docentes que no conocen las leyes y decretos que los respaldan y debido a eso aceptan trabajos por bajos costos, así como también aceptan ser maestros de alguna especialidad, aunque no la dominen.

- La educación musical en Guatemala está respaldada por el decreto 31-99 del Congreso de la República, ya que además de declarar a la Marimba como símbolo nacional, expone que el Ministerio de Educación (MINEDUC) debe velar para que, tanto en las instituciones educativas públicas, como privadas se proporcione la enseñanza de la Marimba. Entonces, por sentido común es lógico que la clase de Marimba debe ser impartida por un docente de educación musical, sin embargo, este decreto es evidente que no llega a cumplirse en la mayoría de instituciones educativas del país.

Lo más común en la falta de cumplimiento de este decreto, es que las instituciones no cuentan con un especialista para impartir esta materia y al mismo tiempo evaden la responsabilidad de adquirir el instrumento para ponerlo a disposición del estudiantado, así que para suplir la enseñanza de la Marimba, la persona a quien designan como encargada de brindar esta materia, proporciona información únicamente teórica acerca del tema, lo cual automáticamente contribuye a que los estudiantes vean el instrumento como aburrido, obsoleto, anticuado, innecesario y sin ningún sentido de valor.

- Parte de la problemática de la educación musical es la falta de acceso a los programas de preparación para maestros con esta especialidad, tanto a nivel medio como a nivel universitario, lo que conduce a analizar el artículo 7 establecido en el decreto 14-2002, el cual expone que se llevará a cabo la descentralización de la competencia

gubernamental en las áreas de *Educación*, Salud y Asistencia Social, Seguridad Ciudadana, Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura, Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Economía, *Cultura*, *Recreación* y Deportes.

Sin embargo, en la actualidad se puede apreciar que la descentralización en la educación no ha sido bien ejecutada y prueba de ello es que la educación pública en cuanto a las carreras para formar maestros de música a nivel medio está limitada a los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez y Chiquimula; a nivel superior, la Universidad autónoma no ofrece una carrera específica a la formación de educadores musicales y la opción más cercana es la carrera de expresión artística que está limitada al campus central ubicado en el departamento de Guatemala y a su extensión ubicada en el departamento de Sacatepéquez. En cuanto al sector privado las universidades que ofrecen las carreras para la formación de educadores musicales están limitadas a seis de veintidós departamentos.

En cuanto a los conservatorios de música, según información extraída de la página oficial del Ministerio de Cultura y Deportes, existen únicamente cuatro en el departamento de Guatemala, uno en Sololá, uno en Quetzaltenango, uno en Sacatepéquez, uno en Escuintla y uno en Petén.

Se puede apreciar, que las instituciones educativas dedicadas a este fin son relativamente pocas para cubrir la necesidad de toda la República de Guatemala y esto conlleva a que los aspirantes a estas carreras tengan que emigrar a otros departamentos del país, generándoles sacrificios obligatorios como la separación familiar temprana y el gasto económico que conlleva.

2. Invisibilización de la educación musical del sistema educativo nacional.

El artículo 29 del Congreso de la República de Guatemala, establece que los niveles del subsistema de educación escolar se conforman de la siguiente manera:

- 1er Nivel, Educación Inicial.
- 2do Nivel, Educación Preprimaria: está conformada por 3 grados.
- 3er Nivel, Educación Primaria: Está conformada por dos ciclos de tres grados cada uno.
- 4to Nivel, Educación Media: está conformada por un ciclo de educación básica con una duración de tres años y un ciclo de educación diversificada con duración de 2 o 3 años dependiendo de la carrera seleccionada.

Con base en esta información, se presentará a continuación las áreas establecidas para cada grado y ciclo, con la finalidad de dejar en evidencia la eliminación del curso de formación musical del sistema educativo nacional, siendo esto el tema principal y generador de la problemática de la educación musical en Guatemala.

Gráfica 4
Áreas por ciclo - educación inicial

Áreas curriculares del nivel Inicial:

Son áreas curriculares, las siguientes:

1. Destrezas de Aprendizaje.
2. Comunicación y Lenguaje L-1
3. Conocimiento de su mundo
4. Estimulación Artística.
5. Motricidad

Fuente: CNB Nivel Inicial.

En la gráfica anterior se puede observar que existen cinco áreas para el nivel inicial dentro de las cuales se encuentra “estimulación artística”, pero música no aparece, lo cual deja en evidencia su invisibilización dentro de este nivel.

Gráfica 5
Áreas por ciclo - educación preprimaria

Áreas	Porcentaje Tiempo semanal
Destrezas de Aprendizaje	40
Comunicación y Lenguaje	30
Medio social y Natural	Eje - Integración interáreas
Expresión Artística	15
Educación Física	15

Fuente: CNB Nivel Preprimario

En la gráfica anterior se puede observar que existen cinco áreas para el nivel preprimario dentro de las cuales se encuentra “expresión artística”, pero música no aparece, lo cual deja en evidencia la invisibilización del área de formación musical para este nivel.

Gráfica 6
Áreas por ciclo - educación primaria

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
1- Fundamentales						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
2- Formativas						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Fuente: CNB Primer Grado.

En la gráfica anterior se puede observar que en el nivel primario las áreas se dividen en fundamentales con un total de nueve y formativas con un total de dos, dentro de las cuales se encuentra “expresión artística” pero música no aparece, lo cual deja en evidencia la invisibilización del área de formación musical para este nivel.

Gráfica 7
Áreas por ciclo - educación media

No.	Área	Número de períodos semanales		
		Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
1	Matemáticas	5	5	5
2	Culturas e Idiomas Mayas, Garifuna o Xinka	5	5	5
3	Comunicación y Lenguaje, Idioma Español	5	5	5
4	Comunicación y Lenguaje, Idioma Extranjero	3	3	3
5	Ciencias Naturales	4	4	4
6	Ciencias Sociales, Formación Ciudadana e Interculturalidad	4	4	4
7	Educación Artística (Educación Musical-Artes Visuales-Teatro-Danza)	4	4	4
8	Emprendimiento para la Productividad	3	3	3
9	Tecnologías del Aprendizaje y la Comunicación	2	2	2
10	Educación Física	2	2	2

Fuente: CNB nivel medio

En la gráfica anterior se puede observar que existen diez áreas para el nivel medio dentro de las cuales se encuentra “educación artística”, pero música no aparece, lo cual deja en evidencia la invisibilización del área de formación musical para este nivel.

3. Debilidades del curso de expresión artística en el sistema educativo nacional.

En el inciso anterior se pudo observar que el MINEDUC apostó por una reforma curricular en donde se eliminará la Formación Musical como área curricular y se implementará en su lugar un área denominada Expresión Artística, sin importar que en Guatemala no existiera personal calificado para impartir el curso y que se fuera a generar la pérdida de empleo y devaluación de la profesión de muchos educadores musicales.

Antes de dar inicio a este análisis es importante dar a conocer que el MINEDUC expone en el CNB, (2008). Que los aprendizajes del área de Expresión Artística deben abordarse desde cuatro subáreas principales, las cuales son: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro y Danza, es decir, que lo que se intenta lograr, es la integración de estas cuatro áreas en un solo curso. Es importante dejar en claro que todas las subáreas son igual de importantes y se respeta el valioso aporte integral que cada una de estas inyecta a los estudiantes, así también se destaca la importancia de que la música este acompañada por otras artes, especialmente la danza que permite al músico desarrollar movimientos corporales durante una presentación; por esa razón se considera que el problema no consiste en la implementación del curso, ni en que las instituciones educativas impartan cada una de las subáreas, pero si consiste en los puntos que se expondrán a continuación:

- a) En Guatemala existen instituciones educativas privadas y públicas de nivel medio que se dedican a formar bachilleres con orientación en educación musical, también existen universidades privadas que se dedican a formar Profesores de enseñanza media con especialidad en música y licenciados en educación musical. A pesar de que estas carreras no tienen la capacidad de cubrir la demanda de todo el país, preparan y gradúan año con año a un buen porcentaje de maestros especialistas en esta área, pero no existen carreras que formen maestros especialistas en subáreas de Danza y Teatro. A pesar de esto el Gobierno promueve su enseñanza en todos los niveles educativos, cuando es evidente que no existen profesores especializados para impartir estas materias.
- b) Debido a la falta de profesionales en las subáreas mencionadas anteriormente, una gran cantidad de instituciones educativas del país obligan a los docentes de Educación Musical a impartir todas las subáreas establecidas en el CNB, aunque estos no sean expertos en las materias y proporcionen enseñanzas deficientes, poco significativas o podría decirse que hasta inservibles. Estos docentes, aceptan impartir las subáreas que desconocen, por necesidad de empleo o por miedo a ser despedidos si se rehúsan. Así es también como lo menciona Batres, (2016).
- c) Algunas instituciones evitan contratar a un especialista en educación musical y otorgan la tarea al maestro de grado, esto ocurre con mayor frecuencia en el nivel preprimario y primario, con el único objetivo evitar un gasto extra. Esto sucede por la falta de compromiso del MINEDUC, para supervisar periódicamente el trabajo que realizan las instituciones, y también, por la falta de ética profesional de las autoridades de algunas instituciones educativas, las cuales se preocupan más por la parte financiera que por brindar una educación de calidad.

- d) Las autoridades de las instituciones educativas demuestran tener en su mayoría un desconocimiento de lo que propone el MINEDUC, en cuanto a la organización y distribución adecuada de las subáreas de expresión artística, ya que en ningún momento se exige que el maestro de Educación Musical tenga que dar todas las subáreas, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 8 **Distribución de periodos para el área de Expresión Artística**

Área de Educación Artística (Educación Musical - Artes Visuales –Teatro - Danza)

Ejemplos para la asignación de periodos:

Si el centro educativo cuenta con un solo docente, deberá impartir los cuatro periodos de su especialidad.

- Centros educativos que cuenten únicamente con especialista de Educación Musical.

Período 1	Período 2	Período 3	Período 4
Educación Musical	Educación Musical	Educación Musical	Educación Musical

- Centros educativos que cuenten únicamente con especialista de Artes Visuales.

Período 1	Período 2	Período 3	Período 4
Artes Visuales	Artes Visuales	Artes Visuales	Artes Visuales

Centros educativos que cuenten con dos especialistas, podrán organizarse ofreciendo dos periodos para cada lenguaje artístico o según las necesidades del centro educativo.

Período 1	Período 2	Período 3	Período 4
Educación Musical	Educación Musical	Artes Visuales	Artes Visuales

Centros educativos que cuenten con tres especialistas, podrán organizarse decidiendo el lenguaje artístico que tendrá más carga a la semana durante el Ciclo Escolar.

Observar la siguiente tabla a modo de ejemplo, donde el lenguaje (1) es el que según el diagnóstico realizado necesita mayor carga y los lenguajes (2) y (3) los que menos carga requieren.

Período 1	Período 2	Período 3	Período 4
Lenguaje Artístico 1	Lenguaje Artístico 1	Lenguaje Artístico 2	Lenguaje Artístico 3

En la implementación del área se deben aplicar los principios del desarrollo sostenible y sustentable, visibilizados actualmente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–.

Fuente: MINEDUC

Asumiendo que la distribución de periodos que se propone en la gráfica anterior se cumpliera a cabalidad y de manera adecuada, el problema sería el poco tiempo para impartir cada subárea, ya que cada una se vería reducida en periodos muy cortos de tiempo al mes. En la siguiente tabla se puede ampliar la cantidad de tiempo que se dedicaría a cada subárea en cada uno de los posibles casos y niveles.

Tabla 3
Tiempo dedicado a cada especialidad.

Cantidad de docentes por centro educativo	Cantidad de horas a la semana en el ciclo 1 de nivel primario	Cantidad de horas a la semana en el ciclo 2 de nivel primario	Cantidad de horas a la semana en el nivel medio.
1 docente	2 horas por curso.	1 hora por curso.	3 horas por curso.
2 docentes	1 hora por curso.	30 minutos por curso.	1.5 horas por curso.
3 docentes	40 minutos por curso.	20 minutos por curso.	1 hora o por curso
4 docentes.	30 minutos por curso.	15 minutos por curso.	45 minutos por curso.

Fuente: Elaboración propia con base en información del CNB.

Esta tabla demuestra que entre más docentes, menos tiempo se le dedica a cada curso, lo que equivale también a una menor cantidad de ingresos por maestro, ya que el salario regularmente se mide por la cantidad de periodos impartidos al mes. Así mismo se llega a la conclusión, que recibir un curso con menos de una hora por semana, no permite que el estudiante adquiera los aprendizajes necesarios para desarrollar su máximo potencial.

Es importante mencionar que para evitar la repartición de cada subárea en partes tan pequeñas, las instituciones educativas han optado por dar una sub área por unidad y cada unidad tiene un aproximado de dos meses y medio, lo cual lleva a la conclusión, que en un lapso tan corto al año, nadie se convierte en un experto o conocedor de una materia y menos tratándose de áreas que necesitan práctica constante y continua como la música, la danza, el teatro o las artes plásticas.

4. DESCONOCIMIENTO SOBRE EL CNB.

El MINEDUC refleja una buena intención en lo que propone en el documento del CNB, sin embargo, es evidente que un gran número de docentes y autoridades académicas de diversas instituciones, tienen un desconocimiento total o parcial a cerca de la información establecida en estos documentos, esto se ve reflejado en la falta de aplicación, ya que en la práctica son diversos aspectos los que no se cumplen. Este desconocimiento afecta directamente no solo a la educación musical, sino a todas las demás áreas del currículo. Sin embargo, no se puede culpar en su totalidad al MINEDUC por el desconocimiento de los docentes y autoridades educativas sobre la información establecida en el CNB, ya que si bien es cierto que el MINEDUC debe velar por el cumplimiento del CNB en todas las instituciones de la república para garantizar un buen nivel educativo, cada institución también debe estar comprometida con brindar una educación de alta calidad y velar por contratar autoridades y docentes competentes en el tema de educación, para garantizar la aplicación de las propuestas que establece el MINEDUC en la práctica diaria.

A los docentes de música, se les recomienda para mejorar la calidad educativa y lograr establecer el curso en un lugar preponderante dentro de la institución, conocer y aplicar los siguientes temas del CNB:

- Objetivos de la educación.
- Condiciones necesarias para una educación de calidad.
- El rol de los sujetos que interactúan en el hecho educativo.
- Características del curriculum.
- Componentes del curriculum.
- Niveles de concreción de la planificación curricular.

5. Preparación deficiente para los docentes de educación musical.

En Guatemala, los programas para formar a maestros de educación musical se encuentran en el nivel medio y en el nivel universitario, estos programas son proporcionados por instituciones educativas públicas y privadas. En cuanto a las universidades, son las del sector privado las que ofrecen un programa más completo y garantizan una mejor preparación que la Universidad Autónoma, refiriéndose específicamente a las carreras orientadas a la formación de educadores musicales.

En cuanto al nivel medio, según Piñón, (2021) quien ha sido directora y maestra de la Escuela Normal Para Maestros de Música Jesús María Alvarado, asegura que en los últimos años la preparación proporcionada a los estudiantes de la carrera mencionada ha sido deficiente y de un nivel extremadamente bajo en cuanto a la preparación específica de los estudiantes. La maestra y exdirectora, asegura que esta deficiencia radica en la eliminación del magisterio musical y la implementación del bachillerato con orientación en educación musical.

Esta transición se llevó a cabo en el año 2013 y además de acortar el tiempo de preparación de cuatro años a dos años, esta vino acompañada de una malla curricular establecida por el MINEDUC que solamente contaba con un total de veintidós cursos, de los cuales, quince eran de área general y solamente siete eran del área específica. Con esta modificación del curriculum era de esperar que los estudiantes no mostraran resultados significativos y no desarrollaran la competitividad necesaria para asumir un puesto como educador musical. A raíz de esta problemática, FLADEM hizo una lucha para conseguir una modificación del pensum, la cual tuvo poco éxito, pero logró que se duplicara el tiempo de los 7 cursos del área específica y se quitaran algunos cursos que no tenían sentido en la carrera.

Esta información demuestra que uno de los principales problemas de la educación musical en Guatemala, es la preparación mediocre o limitada que se está proporcionando a los estudiantes de esta carrera, a raíz de la ineficiente malla curricular establecida por el MINEDUC.

En cuanto a la Universidad Autónoma, Mota, (2021) Comenta a la audiencia de Amor Alarte, que actualmente existe el programa de Formación Inicial Docente (FID), el cual está dirigido a egresados de los bachilleratos en educación que ofrecen tanto las escuelas públicas como privadas, dentro de estos bachilleratos, se encuentra el que tiene la

orientación en educación musical. Este programa es parte de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) y de la Facultad de Humanidades y la carrera que ofrecen a los egresados del bachillerato en educación musical es el Profesorado en expresión artística con especialidad en Educación musical.

La malla curricular que dio inicio a esta carrera se ha modificado a raíz de diversas solicitudes de FLADEM, ya que únicamente contenía aproximadamente cuatro cursos de educación artística en general, que como menciona el expositor, únicamente fomentaban más la mediocridad de la que ya se estaba produciendo. Estos cursos correspondían a: Lenguajes artísticos teatro, lenguajes artísticos danza, lenguajes artísticos música y práctica artística. En la actualidad, el expositor comenta que la carrera cuenta con treinta y seis cursos, de los cuales veintidós son enfocados a la educación musical y 3 de formación artística, quien además agrega la siguiente frase “no es lo ideal pero deja trabajar mejor”.

Sumado a la mala preparación brindada a los futuros educadores, esta carrera funciona únicamente en la sede central de la Universidad San Carlos de Guatemala y en su extensión ubicada en Antigua Guatemala, lo cual deja en evidencia una vez más la falta de cumplimiento del artículo 7 establecido en el decreto 14-2002 del Congreso de la República, lo cual dificulta la preparación de los interesados en esta carrera con residencia en los veinte departamentos restantes de Guatemala.

Las Universidades privadas da Vinci y del Valle de Guatemala, ofrecen un mejor aporte a la formación de educadores musicales del país, ya que cuentan con un profesorado especializado en música y una licenciatura en educación musical. Las mallas curriculares de estas universidades están mejor estructuradas y ofrecen un mejor perfil de egreso que la universidad autónoma, sin embargo, matricularse en estas casas de estudio está lejos de las posibilidades económicas de un gran porcentaje de pobladores que aspiran a ser profesionales en la educación musical, sumado a esto, estas universidades tienen pocas sedes en el interior de la República, lo que imposibilita aún más el ingreso a los pobladores de departamentos y comunidades lejanas a las extensiones existentes.

6. Motivos que incitan a las autoridades del ministerio de educación a invisibilizar la educación musical del sistema educativo nacional

Según lo mencionado en el inciso anterior, es evidente que en Guatemala no todas las personas han tenido oportunidad de recibir una educación musical de calidad, lo cual apunta que, debido a las posibles malas experiencias vividas u observadas, las autoridades del MINEDUC promueven la eliminación del curso y a un alto porcentaje de personas que conforman las comunidades educativas del país parece no importarles. Al hablar de comunidades educativas podemos referirnos a las autoridades de los centros educativos, padres de familia, docentes y estudiantes, de los cuales a muchos no les interesa el curso de formación musical como parte del pensum de estudios. Este panorama da la sensación de que un gran porcentaje de individuos, están en común acuerdo para ir en contra de la Educación Musical y su gremio, lo cual se puede evidenciar por la forma en la que diversas personas catalogan al curso como “innecesario” o como un “curso de relleno”.

En esta investigación se afirma que las reacciones negativas hacia la materia tienen un trasfondo lógico y comprensible, ya que nadie rechaza algo que sea de buena calidad, por lo que se considera que tales posturas se han ido adquiriendo a lo largo del tiempo como consecuencia de la ineficiencia y desactualización de los educadores musicales y las enseñanzas inadecuadas que imparten.

Para fundamentar la idea anterior, se comparte la información proporcionada por Erwin Duarte (2021), quien cuenta en una videoconferencia realizada por el programa “Amor Alarte”, que al finalizar una de las reuniones que tuvo para rescatar la educación musical en Guatemala, la viceministra de ese entonces se dirigió a él con las siguientes palabras: “yo odio la educación musical, siempre odié la flauta”. En el mismo programa, cuenta Aleida Piñón que obtuvo el mismo comentario por parte de la viceministra de educación durante una reunión a la que fue convocada.

7. Consecuencias de la problemática

Según Claudia García, Consuelo Moreno y Hilda Ríos (2013), los aportes de la educación musical permiten fortalecer al ser humano en las áreas que se presentan a continuación:

- **En lo cognitivo:** a través del desarrollo de la atención, la concentración y la memoria.
- **En lo social y afectivo:** a través de la facilidad de comunicarse con los demás, promoviendo valores importantes para el buen funcionamiento de la sociedad, trabajo en equipo y despertando su sensibilidad.
- **En lo fisiológico:** a través del control de movimientos corporales sincronizados.

Como se puede observar, la música como materia proporciona un gran aporte a la formación integral de los estudiantes, y las consecuencias de la problemática, consisten en que se está limitando a los futuros ciudadanos y profesionales del país a desarrollarse plenamente en cada una de las áreas ya mencionadas. Esto será una debilidad notable al momento de competir con personas que si hayan logrado desarrollarse plenamente en estas áreas, tanto dentro del país como en el extranjero.

C. Países que cuentan con un buen sistema de educación musical

Para abordar este tema es importante mencionar desde el inicio, que Europa se ha caracterizado por brindar un gran aporte a la educación musical a nivel mundial, y son varios países del viejo continente los que se han esforzado por mantener altos estándares de calidad en cuanto al arte, la cultura y por su puesto la educación musical, tal es el caso, de que las propuestas musicales más significantes, surgieron de músicos del centro de Europa como Dalcroze, Martenot, Bartók, Kodály, Orff, Hindemith y Willems. Estas propuestas siguen teniendo vigencia y efectividad en cualquier sistema educativo, siempre y cuando se realicen las adaptaciones correspondientes a la cultura y a la actualidad. Por la razón anterior se considera importante que el lector pueda indagar a profundidad acerca de estas propuestas pedagógicas y agregar a la planificación escolar las mejores actividades de cada método, preferentemente las que puedan servir para fortalecer el desarrollo de los ensambles y espectáculos musicales que se proponen en esta investigación.

Para sustentar lo anterior mencionado, se presentará a continuación la propuesta de dos países europeos con modelos ejemplares en la enseñanza de la música, así como las características que debe tener un buen sistema de enseñanza musical, esto con el objetivo de tomar las ideas más valiosas y adoptarlas en la práctica laboral bajo las adecuaciones necesarias para que puedan funcionar correctamente en el contexto guatemalteco.

1. Características de un buen sistema de enseñanza musical

Según la información proporcionada por Zubeldia (2017), los estudiantes mejor preparados para realizar estudios superiores de música son aquellos que surgen de un sistema o plan de estudios bien estructurado y con estrecha relación entre las instituciones de educación musical de nivel intermedio y las instituciones de nivel superior. Así mismo, Zubeldia comenta que sin una buena base, la educación musical superior no sería capaz de desarrollarse más allá, ni si quiera de sostener su nivel actual de calidad.

Esta información proporciona dos aspectos fundamentales respecto a las características de un buen sistema de enseñanza. El primer aspecto, hace énfasis en la importancia de la preparación de los docentes que serán los encargados de formar a los estudiantes y el segundo aspecto, hace énfasis en la preparación de los estudiantes. Este panorama general marca desde el inicio la importancia de la calidad educativa que se debe proporcionar tanto a los estudiantes de nivel medio como a los estudiantes que aspiran a ejercer la docencia de la música. Sin embargo, según Polifonia Pre-college Working Group (2007), en Zubeldia, (2017) describe otras características fundamentales para la construcción de un buen sistema de educación musical, las cuales son:

- Los estudios musicales deben comenzar a una edad temprana, especialmente para quienes pretendan ser músicos profesionales.
- La formación musical se desarrolla como un proceso continuo, se prolonga durante bastantes años, y puede continuar a lo largo de toda la vida. La etapa elemental y media o fase “pre-college” debe ser reconocida como una fase específica en la educación musical.
- La educación musical en las etapas elemental y media (pre-college) tiene que estar bien estructurada para proporcionar solvencia al alumno que inicie los estudios superiores.
- Tiene que procurar conexiones estrechas entre las diferentes instituciones que imparten las enseñanzas musicales y entre los distintos niveles, además de un curriculum continuo.
- Los procesos de admisión de las instituciones superiores deben estar conscientemente relacionados y ser compatibles con los resultados de aprendizaje del primer y segundo ciclo de estudios superiores.
- El estudio de la música es un derecho de cada ciudadano y no un privilegio reservado para unos pocos individuos dotados de un talento “especial”. Por ello, se debe considerar la etapa de educación musical previa al nivel superior como muy valiosa para la formación de músicos aficionados.

2. Modelos de enseñanza musical en Alemania y Finlandia.

Según Zubeldía (2017), Alemania y Finlandia son de los países europeos con modelos de enseñanza musical más exitosos en todo el viejo continente, esto se debe a que ambos países tienen gobiernos que apuestan por una educación musical que sea accesible a toda la ciudadanía y una formación de calidad para los futuros profesionales que se dedican a la docencia. Debido a lo anterior, se considera conveniente hacer un breve estudio sobre el tema en ambos países.

3. Características de los modelos de enseñanza musical más exitosos en Europa.

a. Alemania.

En Alemania la música ha estado establecida como materia en todos los colegios desde la mitad del siglo XIX. En cuanto a las instituciones educativas, se puede decir que se encuentran equipadas adecuadamente y que los docentes están bien seleccionados y existe una gran variedad de fundaciones privadas que brindan programas de música a niños provenientes de familias con escasos recursos. En la actualidad, existen 132 orquestas sinfónicas y hay un aproximado de 1000 escuelas públicas de música que ofrecen formación instrumental y *agrupaciones musicales* para personas de todas las edades, según Zubeldía, (2017).

b. Finlandia.

Finlandia es conocida por tener uno de los mejores sistemas educativos a nivel mundial, este es controlado a totalidad por el estado quien ofrece educación gratuita para toda la población y en todos los niveles. Parte del éxito que tiene este país en su sistema educativo es la preparación de alta calidad que ofrecen a todos los docentes, incluyendo a los profesores de música. Desde los 7 años hasta los 16, la educación musical es obligatoria en todas las escuelas del país, y por otra parte existen las escuelas específicas de música que ofrecen preparación musical extracurricular para estudiantes de diferentes edades.

Tanto en las escuelas de formación general como en las escuelas de música, se trabaja con la idea de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación musical de calidad independientemente de su estatus social, económico, familiar o cultural. En la actualidad, una gran parte de los niños reciben educación musical antes de comenzar la educación general obligatoria.

Según Zubeldía (2017), en los últimos veinte años, se han estado produciendo ciertas transformaciones en la enseñanza de la música que son importantes para el sistema educativo obligatorio, tanto de Finlandia y Alemania como de otros países de Europa con modelos de enseñanza musical destacables. Estas transformaciones han tenido respaldo por informes de neurocientíficos que destacan *la importancia de aprender música a través de la experiencia musical mediante actividades en contextos de la vida real*, es por eso, que en la actualidad los profesores de esta materia le dan mayor importancia a la *práctica de la música y a las actividades musicales* que a la teoría.

Otra de las tendencias en la educación musical en estos países, ha sido la introducción de la música popular en las clases, que según Westerlund y Juntunen, (2015) en Zubeldia (2017) es un movimiento proveniente de Suecia. Este movimiento ha logrado que una cantidad significativa de profesores de música e instituciones educativas se dediquen a arreglos fáciles de las melodías populares exitosas de la actualidad.

Este movimiento podría ser positivo si se establecen lineamientos exactos sobre qué es lo que se puede permitir interpretar dentro de la música popular de la actualidad bajo los lineamientos del sentido común, sin embargo ha surgido en la actualidad un debate sobre cuál es el tipo de música que se debe enseñar en las instituciones educativas. Debido a la naturalidad de esta investigación, es importante identificar cual es el tipo de música que se debe incluir en los ensambles musicales, por lo tanto, este tema será ampliado en el manual de gestión de espectáculos musicales escolares.

c. La formación del profesorado especialista de música en Alemania y Finlandia.

La calidad de la educación en ambos países está determinada en gran parte por la formación de los profesores, es por eso que tanto en Alemania como en Finlandia, los individuos que aspiran a ser profesores de música. tienen que pasar por arduos procesos de selección previa para acceder a los estudios de esta profesión, y una vez dentro, los planes de estudio garantizan un buen equilibrio entre la teoría, la interpretación y la pedagogía de la música.

Como se puede observar, Alemania y Finlandia son países que se caracterizan por tener altos estándares en la formación de los profesores de música, lo cual puede considerarse por los lectores como una de las armas más poderosas del sistema de educación musical en estos países, esta información es crucial para esta investigación ya que se puede concluir que para elevar el nivel de la educación musical en Guatemala es necesario que se comience por la preparación del personal docente. Para tener un panorama más claro, se presentará a continuación una serie de características de la formación del profesorado especialista en música en los países mencionados.

1) Alemania.

- Para ser profesor en la enseñanza obligatoria es necesario prepararse en la especialidad durante 5 años.
- Si aspira a trabajar en un centro público, es necesario realizar de 18 a 24 meses más de prácticas en colegios, con un salario más bajo y recibiendo formación obligatoria en métodos y ciencias de la educación.
- Acceder a una universidad para estudiar educación musical, requiere el dominio de habilidades para la interpretación de al menos un instrumento, prueba de canto, dominio de la música popular, conocimientos sobre teoría musical y conocimientos de pedagogía básica.

2) **Finlandia.**

- La música se imparte por profesores especialistas con un máster en educación musical, tanto en nivel primaria como en nivel secundaria.
- Las pruebas de ingreso para los aspirantes a ser profesores de música consiste en tareas de improvisación, cantar, tocar un instrumento, enseñar a una clase reducida, discusión en grupo, teoría musical, pruebas para evaluar la habilidad de reaccionar y actuar ante una situación desconocida bien musical o pedagógica.
- Las habilidades musicales e instrumentales se adquieren principalmente durante el grado.
- La materia en la etapa escolar abarca: la educación musical en la primera infancia, enseñanza instrumental, pedagogía de la música popular y folclórica, musicoterapia, música y movimiento.

D. Propuestas para mejorar la problemática actual de la educación musical

1. La formación del educador musical del siglo XXI y el rol que debe desempeñar en el aula

Es evidente que el mundo está atravesando por un cambio drástico a nivel mundial desde la llegada de la pandemia generada por el COVID-19, lo cual sin lugar a duda acelerará la llegada de la cuarta revolución industrial. Según Schwab (2016), quien es director ejecutivo del Foro Económico Mundial (WEF), asegura que con la llegada de la cuarta revolución industrial, todos los empleos sin excepción sufrirán cambios por completo y afectará a las industrias en todo el mundo. Así que este momento debe ser alarmante para la educación en general, ya que esta no será ajena al cambio, y como parte de la educación en general encontramos incluida a la formación musical, la cual a pesar de que en la actualidad está pasando por una situación precaria, genera un número significativo de empleos para Guatemala, los cuales podrían ser afectados si no se reacciona a tiempo.

Lo que se busca con esta información es reflexionar en la necesidad de crear propuestas que generen cambios urgentes para elevar el nivel de la educación musical y así evitar que los empleos que genera esta rama del arte desaparezcan por completo. Como parte de esos cambios urgentes, se propone que la figura del docente debe ser transformada, de un simple educador musical a una especie de combinación entre “manager y educador musical”, ya que según Perasso (2016), la cuarta revolución industrial podría tener el potencial de elevar los niveles de ingreso y mejorar la calidad de vida, pero este beneficio será únicamente para quienes sean capaces de innovar y adaptarse al cambio.

Según Hemsy (2016), el momento actual se presenta como una gran oportunidad para revitalizar de manera *inteligente* la pedagogía musical y *ponerla a la altura de las necesidades y expectativas de niños y jóvenes que aman la música*. Esta información es considerada como uno de los pilares fundamentales que respaldan la propuesta de esta investigación, debido a la estrecha similitud, ya que dicha investigación consiste en *promover una educación musical a la altura de las necesidades y expectativas de todos los estudiantes, padres de familia, instituciones educativas y sistema educativo nacional*, de la

manera más dinámica y adecuada que es dándole a los estudiantes una preparación musical efectiva, que les permita desarrollar habilidades en la interpretación del instrumento musical que más le apasione, además de brindarles una asesoría artística profesional.

Pero es evidente que un trabajo tan calificado como el mencionado anteriormente, no puede ser realizado por un profesor de educación musical desactualizado y que no esté preparado ni dispuesto para afrontar el rol que le corresponde desempeñar en el siglo XXI, por lo tanto, se considera que la formación del educador musical del siglo XXI debe iniciar por comprender, que el trabajo ya no consiste solamente en enseñar a tocar ciertas piezas musicales en flauta y cumplir con los contenidos establecidos por el CNB.

El cual promueve actividades y contenidos que en su mayoría no son de utilidad para desarrollar en los estudiantes habilidades musicales en su máximo potencial; por el contrario, el maestro de música en la actualidad debe cumplir una función como director musical, coach, manager y booking agent, y tener además la capacidad de preparar a los estudiantes para los *espectáculos musicales* que deberían ser los proyectos más importantes del curso. En otras palabras, el maestro de formación musical de la actualidad debe intentar manejar y dirigir la carrera artística de los pequeños músicos en formación, tal como funciona la industria de la música en la vida real.

Por otra parte, debido a la deficiencia educativa en las carreras encargadas de formar a los educadores musicales, los maestros de esta época deben asumir el reto de ser autodidactas y prepararse adecuadamente al perfil del educador musical del siglo XXI a través de talleres, conferencias, seminarios, cursos e investigaciones, extras a la formación que cada uno obtenga en cualquiera de las carreras afines a esta profesión.

2. La filosofía del educador musical del siglo XXI

La filosofía del educador musical del siglo XXI debe centrarse en descubrir en sus alumnos nuevos talentos que puedan llegar a convertirse en músicos destacados, y motivar a todos los estudiantes para que dentro de las aulas puedan creerse artistas profesionales y desenvolverse como tal en los diversos escenarios de los *espectáculos musicales*, organizados específicamente para que puedan dar a conocer su talento y poner en práctica sus habilidades musicales, sociales, cognitivas y kinestésicas.

3. Ambiente de trabajo: el aula adecuada para la formación musical.

La propuesta pedagógica de María Montessori, propone a través de sus principios el denominado “ambiente preparado” el cual se considera fundamental para el aprendizaje del niño. Según Boneffont, Falcone, Giangrandi, Mingo, Narreto y Souper (2017), basados en la teoría Montessori, el ambiente preparado consiste en un lugar organizado y con materiales apropiados para despertar el interés y favorecer el aprendizaje de los niños. Las características de un ambiente preparado consisten en una buena distribución del espacio y que a su vez esté ordenado, limpio, embellecido estéticamente y con materiales adecuados y proporcionados a la medida de los estudiantes.

Con base en la información proporcionada, se recomienda que el educador musical y las autoridades de cada institución educativa, se pongan en común acuerdo para definir un aula específicamente para el curso de formación musical y que esta pueda estar equipada con instrumentos musicales y todo tipo de material que aporte a la estimulación musical de cada estudiante.

4. Características de la educación musical en países con un sistema educativo de calidad adecuadas al contexto educativo guatemalteco

Con base en la información desarrollada a lo largo del inciso “C”, se recomienda que los docentes puedan aplicar en la práctica diaria las siguientes características.

- Todos los estudiantes son musicalmente aptos para el estudio de la música, por lo tanto se considera que es un derecho para todos y no un privilegio para los dotados de talento.
- Los programas o planes de estudios deben ser completos y bien estructurados, capaces de integrar habilidades prácticas, habilidades teóricas y habilidades generales.
- Motivar a que los estudios musicales comiencen preferentemente a una edad temprana.
- La formación musical debe ser continua y prolongada durante los años que sea necesario.
- La preparación de los docentes debe ser de alta calidad.
- Brindar una educación musical de calidad a todos los estudiantes, independientemente de su posición económica, social y cultural.
- Aprender música a través de la práctica, la experiencia y en contextos de la vida real.
- Integración de la música popular al repertorio musical, estableciendo límites de lo que es adecuado y verdaderamente constructivo.

5. Espectáculos musicales escolares: aportes y beneficios

Lo que se busca con la propuesta de los espectáculos musicales escolares, es promover una educación musical *a la altura de las necesidades y expectativas de todos los estudiantes, padres de familia, instituciones educativas y sistema educativo nacional*, de la manera más dinámica y adecuada, es decir, cumpliendo uno de los principios de la educación musical propuestos por el FLADEM, el cual consiste en lograr el aprendizaje desde la práctica y desde el hacer. Así mismo, con esta propuesta se espera fortalecer los procesos didácticos y de emprendimiento del curso de formación musical.

a. Aportes de la propuesta

- Promover la educación musical a través de contextos de la vida real, como la práctica de un instrumento musical y los ensambles musicales.
- Ofrecer ayuda artística profesional a los estudiantes.
- Despertar el interés de los estudiantes por aprender el arte de la música.
- Lograr un pleno desarrollo artístico del estudiante.
- Modificar la labor del docente de formación musical a niveles más altos.

b. Beneficios de la propuesta

- *Docentes de educación musical:*

Ejecutar espectáculos musicales escolares, permitirá que el curso de formación musical se logre posicionar en lugar preponderante dentro de las instituciones educativas. Como resultado de lo anterior mencionado, los docentes podrán obtener con mayor probabilidad una diversidad de beneficios, dentro de los cuales se pueden destacar: aumento de salario, estabilidad laboral, bonos o incentivos por cada espectáculo musical realizado, mayor probabilidad de ser contratados por padres de familia para impartir clases particulares a los hijos, etc.

- *Instituciones educativas:*

Podrán beneficiarse con ingresos económicos a través de los espectáculos musicales que se organicen. Estos ingresos serán recaudados mediante la venta de entradas, venta de comida, merchandising, etc. y a la vez tendrán la oportunidad de promocionar el nombre de la institución con los espectadores, tomando en cuenta que entre más alto sea el nivel musical de los estudiantes y más alta la calidad de los espectáculos musicales que se organicen, mayor será la probabilidad de éxito. Es importante aclarar que los ingresos económicos deben utilizarse para beneficios del curso de formación musical, como adquirir instrumentos musicales y herramientas necesarias para equipar la clase o brindar incentivos económicos al docente, tomando en cuenta que en Guatemala los salarios de la mayoría de educadores musicales están por debajo del mínimo.

- *Estudiantes:*

A raíz de esta propuesta se podrá enseñar a los estudiantes a generar ingresos a través de las habilidades musicales adquiridas. Estos ingresos pueden llegar a generarse con diversas actividades como, impartir clases particulares, dar presentaciones musicales en eventos privados o establecimientos dedicados a la industria del entretenimiento, construir un grupo de seguidores en redes sociales con el objetivo de generar ganancias mediante visualizaciones, reproducciones o contrataciones.

- *Guatemala:*

Los cambios son generados en masa, por lo tanto, lograr que un alto porcentaje de educadores musicales implementen esta propuesta, generará mayor demanda de profesores de música en diferentes instituciones a nivel nacional, esto permitirá establecer el curso en un lugar preponderante dentro del sistema educativo nacional, obligando a las autoridades del Ministerio de Educación a regresarle la importancia y valor correspondiente al curso de educación musical y a su gremio de profesores, no por la fuerza o la lucha, sino a través de resultados eficientes, efectivos y tangibles que sean capaces de convencer.

Visto desde otra perspectiva, promover una educación musical de calidad, despertará el interés de muchos estudiantes por involucrarse en la música e invertir su tiempo en la práctica de un instrumento musical, lo cual podría ayudar significativamente a disminuir los casos de violencia, delincuencia, ociosidad e insensibilidad humana, mayormente si se logra enseñar al estudiante recursos para generar ingresos a través de sus habilidades musicales.

E. La educación musical desde el enfoque empresarial

1. Importancia de la educación financiera en el educador musical.

Para abordar este tema, es necesario recordar que previamente se argumentó la importancia de renovar la labor del educador musical y la importancia de que este, además de preparar a los estudiantes en el área específica de la música, debía cumplir con las funciones de un *mánager* y un *booking agent*, dos áreas que están fuertemente ligadas a la parte financiera. Por tal razón, se presenta a continuación, la importancia y necesidad de que los educadores musicales de la actualidad tengan conocimiento y preparación sobre finanzas y la relación que estas tienen con los espectáculos musicales escolares.

Según Coates (2009), en Ramírez (S.F.), la educación financiera no es enseñada como materia ni forma parte de ningún currículum escolar en los países de América Latina, pero es de vital importancia para el desarrollo y crecimiento del ser humano, de cualquier negocio, empresa, institución y de un país en general. Esto demuestra que las escuelas y los sistemas educativos se dedican a iluminar las mentes jóvenes en muchas áreas pero han olvidado enseñar algo sumamente importante, que consiste en cómo hacer o generar dinero con los conocimientos que se adquieren. Por tal razón en este apartado se dará a conocer la importancia de la educación financiera y para ello es necesario partir de los conceptos básicos que acompañan a este tema, los cuales según Ruíz (S.F.), son: el dinero, el ahorro, la inversión y el crédito.

La educación financiera es básicamente el proceso mediante el cual los individuos adquieren un mayor conocimiento sobre cómo funciona el dinero y los diferentes productos financieros, sus riesgos, beneficios y oportunidades con el objetivo de desarrollar mejores habilidades para la toma de decisiones que finalicen en un mayor bienestar económico. En otras palabras la educación financiera es la capacidad que cada persona puede llegar a alcanzar para entender cómo se obtiene o gana el dinero, como se administra el dinero y como se invierte el dinero y eso es justamente lo que se busca en esta propuesta, que los docentes de educación musical a través de la gestión de espectáculos musicales sean capaces de obtener dinero, administrar dinero e invertir dinero, para que además de lograr un beneficio económico personal, pueda también desarrollar proyectos autosostenibles que no afecten el capital ni las ganancias de la institución para la cual laboren.

2. Economía naranja y la industria creativa y cultural

La economía naranja fue creada y popularizada en el año 2013 por Felipe Buitrago Restrepo e Iván Duque Márquez, en el libro *La economía Naranja: una oportunidad infinita* publicado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este término consiste en una forma moderna para referirse al concepto de economía creativa e industrias culturales, el cual se desarrolló por primera vez en 1944 por Theodor Adorno y Max Horkheimer.

Abordar estos conceptos se considera importante e imprescindible para la actual investigación, ya que la educación artística y cultural, así como la música y todas sus actividades afines son consideradas parte de este tipo de economía e industria. Por esa razón a continuación se ampliará la información relacionada a estos términos.

a. ¿Qué es la economía naranja?

Según Buitrago (2013), **la economía naranja se define** como “el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual”.

1) Elementos que conforman la economía naranja

Buitrago y Duque (2013), comentan que el universo naranja está conformado por dos elementos, los cuales son: la economía cultural y las industrias creativas, en cuya intersección se encuentran las industrias culturales convencionales y las áreas de soporte para la creatividad.

2) ¿Qué es la economía cultural?

“Son las actividades artísticas tradicionales y las industrias culturales convencionales, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio cultural y su transmisión”. (Buitrago y Duque, 2013)

3) ¿Qué son las industrias creativas?

“Son el conjunto de las industrias culturales convencionales y el grupo de creaciones funcionales, nuevos medios y software”. (Buitrago y Duque, 2013)

4) ¿Qué son las industrias culturales convencionales?

“Son las que proveen bienes y servicios basándose en los contenidos simbólicos artísticos y creativos, que pueden ser reproducidos y/o difundidos masivamente, y que son tradicionalmente reconocidos por tener una estrecha relación con la cultura”. (Buitrago y Duque, 2013)

5) ¿Qué son las áreas de soporte para la creatividad?

“Son las actividades que tradicionalmente no hacen parte de la cultura, pero definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso”. (Buitrago y Duque, 2013)

6) Bienes y servicios que comprende el universo naranja.

Para facilitar la comprensión, los bienes y servicios del universo naranja serán presentados a través de la siguiente tabla.

Tabla 4
Bienes y servicios que comprende el universo naranja.

ARTES Y PATRIMONIO	Artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura. • Escultura. • Instalaciones y video arte. • Arte en movimiento (performance art). • Fotografía. • Moda. • Alta costura.
	Artes escénicas y espectáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro, danza y marionetas. • Orquestas, ópera y zarzuela. • <i>Conciertos.</i> • Circos. • Improvisaciones organizadas (Happenings). • Moda. • Pasarela.
	Turismo y patrimonio cultural material e inmaterial	<ul style="list-style-type: none"> • Artesanías, antigüedades, laudería y productos típicos. • Gastronomía. • Museos, galerías, archivos y bibliotecas. • Arquitectura y restauración. • Parques naturales y ecoturismo. • Monumentos, sitios arqueológicos, centros históricos, etc. • Conocimientos tradicionales, festivales, carnavales, etc.
ARTES Y PATRIMONIO	Educación artística cultural	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación dedicada a cualquiera de las ramas artísticas y culturales.</i>
INDUSTRIAS CULTURALES CONVENCIONALES	Editorial	<ul style="list-style-type: none"> • Libros, periódicos y revistas. • Industria gráfica (impresión). • Edición. • Literatura. • Librerías.
	Audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Cine. • Televisión. • Video.
	Fonográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Radio. • Música grabada.
CREACIONES FUNCIONALES, NUEVOS MEDIOS Y SOFTWARE	Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Interiores. • Artes gráficas e ilustración. • Joyería. • Juguetes. Industrial (productos)
	Software de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Videojuegos. • Otros contenidos interactivos audiovisuales. Medios de soporte para contenidos digitales.
	Agendas de noticias y otros servicios de información	
	Publicidad	

Fuente. Elaboración propia con base en información del libro *La Economía Naranja: una oportunidad infinita*.

En la tabla anterior se puede identificar que los conciertos y la educación dedicada a cualquiera de las ramas artísticas y culturales son parte de la economía naranja o el denominado “ecosistema naranja”, por esa razón se considera que comprender los conceptos relacionados a este tema es fundamental para el desarrollo de los espectáculos musicales, ya que garantiza una correcta aplicación.

7) Relación entre la economía naranja y los espectáculos musicales escolares

Una vez que se hayan analizado los bienes y servicios que conforman el ecosistema naranja, es posible identificar con seguridad que tanto los *conciertos* como la *educación artística*, forman parte del ecosistema de la economía naranja y a la vez se consideran los pilares fundamentales de los espectáculos musicales escolares. En la actualidad, Rey, (2018) afirma que aún existen pocos estudios que relacionen la economía de la educación con la economía cultural, pero al mismo tiempo hay cada vez más personas preocupadas por la producción de bienes y servicios culturales en la escuela. Esta preocupación de los bienes y servicios culturales en la escuela, pueden estar fuertemente ligados a los alcances que las industrias creativas han demostrado tener en los procesos educativos y por su fuerte relación entre la creatividad, la educación, la innovación, la tecnología y los proyectos educativos.

Para poder hacer una relación más profunda es necesario destacar que según Rey (2018), la escuela es uno de los lugares más importantes para la creación cultural y que resulta siendo como una especie de laboratorio de la creatividad, en el cual se tiene la oportunidad de introducir al niño desde muy temprano a identificar sus talentos y comenzar a desarrollarlos. Finalmente, se considera que hay una estrecha relación entre la economía naranja y los espectáculos musicales escolares ya que según la Cuenta Satélite de Cultura, en Rey (2018), confirma que la educación cultural y artística es fundamental para la economía naranja.

b. ¿Qué es la economía creativa e industrias culturales?

Según la UNESCO en Buitrago y Duque (2013), “Las industrias culturales y creativas son aquellas que combinan la creación, la producción y la comercialización de contenidos creativos que sean intangibles y de naturaleza cultural. Estos contenidos están normalmente protegidos por el derechos de autor y pueden tomar la forma de un bien o servicio. Incluye además toda producción artística o cultural, la arquitectura y la publicidad”.

c. Bienes y servicios que comprende las industrias culturales

Según Alessandra Quartesan, Monica Romis y Francesco Lanzafame en el documento “Industrias Culturales de Latinoamérica y el Caribe” los bienes y servicios que comprenden las industrias culturales están relacionados con las políticas culturales, los servicios creativos y los deportes, estos se clasifican en tres categorías que son presentadas en la siguiente tabla:

Tabla 5
Categorías de los bienes y servicios de la industria cultural.

Categoría	Bienes y servicios.
Convencionales	Editorial, libros, impresión, jornales académicos, revistas, periódicos, literatura, bibliotecas, audiovisuales, cine, televisión, fotografía, video, fonografía, discografía, radio.
Otras	Artes visuales y estéticas, conciertos y presentaciones, teatro, orquestas, danza, opera, artesanías, diseño, moda, turismo cultural, arquitectura, museos y galerías, gastronomía, productos típicos, ecoturismo, deportes.
Nuevas	Multimedia, publicidad, software, videojuegos, soportes de medios.

Fuente. Elaboración propia con base en información del libro *La Economía Naranja: una oportunidad infinita*.

d. Breve análisis del aporte económico de las industrias creativas a nivel global.

- Según John Howkins, en Duque y Buitrago (2013) la industria creativa represento el 6.1% de la economía global en el año 2005.
- Según Duque y Buitrago (2013) en el año 2011 la economía naranja alcanzo los 4.3 billones de dólares, lo que representaba más del 100% de la economía de Alemania en ese año.
- Según Duque y Buitrago (2013) las exportaciones de bienes y servicios creativos alcanzaron los 646 mil millones de dólares, lo que equivale a la quinta mercancía más transitada del planeta.

Los datos anteriores son procedentes de una fuente ya desactualizada, pero son funcionales para hacer un breve análisis del alcance económico que los productos y servicios de la industria creativa pueden llegar a tener si se trabajan de manera adecuada.

Es importante aclarar que este análisis económico, no se hace para hacer creer a los docentes de educación musical que pueden hacerse millonarios a través de la gestión de espectáculos musicales escolares, pero sí, este análisis se presenta para convencer de que a través de la propuesta ya mencionada es posible llegar a generar un proyecto auto sostenible, a través del cual las instituciones educativas puedan adquirir materiales adecuados para equipar la clase de formación musical y los maestros puedan obtener bonos económicos que equilibren su salario, tomando en cuenta que en su mayoría estos están por debajo del mínimo.

e. El precio de las actividades culturales

En el contexto guatemalteco, es muy común que una gran parte de la población considere que el arte y la cultura, debe ser una especie de bien público y por tal razón supongan que todas las actividades relacionadas a las mismas deben ser gratuitas. Desde el enfoque musical, uno de los principales problemas relacionados a este mal, es que en este país existen varias empresas influyentes a nivel nacional y con mucho potencial económico,

que promueven eventos y festivales musicales masivos con artistas de talla nacional e internacional de manera gratuita. Estas acciones fomentan en las personas la idea de que el arte y la cultura son gratis y el resultado de esto, termina destruyendo y deteriorando de manera no intencional el trabajo y esfuerzo de los artistas emergentes que autofinancian sus proyectos, ya que se les niega el reconocimiento que merecen por sus actividades como un trabajo, y en otros casos se les niega la remuneración adecuada.

Por la razón anterior es importante dejar en claro que el arte y la cultura no son gratis, por lo tanto, todas las actividades artísticas o espectáculos musicales que ofrezcan los docentes deben tener una fuente de ingreso que supla los gastos. Es importante que los docentes sean muy creativos ya que las fuentes de ingreso pueden llegar a través de diferentes formas según la naturaleza del evento que se vaya a gestionar, estas fuentes pueden ser a través de ventas de comida, venta de entradas, ventas de artículos promocionales, patrocinios, etc.

Es importante tomar en cuenta que, por tratarse de instituciones educativas, el objetivo no debe ser acumular grandes cantidades de dinero para el beneficio de un grupo específico de personas, sino para lograr construir a través de los ingresos un proyecto auto sostenible, que sirva para mejorar la calidad de la educación musical de los estudiantes y mejorar los ingresos económicos del docente, de esa manera, garantizarle un salario digno y adecuado a su perfil. Así mismo, es importante reconocer y poner en práctica que la educación musical de los estudiantes y los espectáculos musicales escolares, son esenciales para educar a la población sobre el valor económico que debe atribuirse al trabajo de los artistas y promotores de la cultura.

F. Espectáculos musicales

1. ¿Qué es un espectáculo musical?

La Real Academia Española (2022), define a un espectáculo como la función o diversión pública celebrada en un teatro, en un circo o en cualquier otro edificio o lugar en que se congrega la gente para presenciarla. En palabras resumidas y más entendibles un espectáculo es algo que se presenta a un público con el fin de entretener, y cuando el elemento principal de la presentación es la música entonces se dice que es un espectáculo musical.

De manera más exacta, se podría definir que un *espectáculo musical*, es ofrecer a un público una presentación musical de cualquier clasificación con el fin de entretener, el cual puede ser llevado a cabo en cualquier edificio que se adapte a las necesidades del espectáculo. En el ámbito escolar, un espectáculo musical debe ser específicamente proporcionado por estudiantes que representen a una institución educativa y deben además de entretener, promover destacadamente la difusión artística, y cultural.

2. Clasificación de los espectáculos musicales

El objetivo y razón de ser de las agrupaciones musicales escolares tiene que ser acercar la música, el arte y la cultura a la mayor cantidad de gente posible. Por esa razón, es importante contar con diversos formatos de espectáculos musicales para poder seleccionar el más adecuado al tipo de público o al tipo de música que se vaya a presentar y así poder aportar un mayor valor a cada experiencia. De esta manera los espectáculos musicales pueden clasificarse de la siguiente manera:

a. Conciertos de música popular:

Su organización es mucho más despreocupada y le da más libertad al público.

b. Concierto de música clásica:

Es mucho más formal que cualquier otro espectáculo musical y normalmente no hay ninguna interacción entre el público y los músicos.

c. Conciertos descubre:

Es una idea extraída de la Orquesta y Coro Nacional de España (OCNE) la cual adaptada al contexto educativo, consiste básicamente en una especie de concierto breve que debe dar inicio con una charla informativa a los espectadores acerca de las obras que serán presentadas y sus compositores, con el fin de educar y culturizar. Estos conciertos deben estar acompañados por medios audiovisuales, ambientación especial y piezas musicales de autores cuyas carreras han sido destacables y dignas de admirar. Este tipo de conciertos debe ser una forma atractiva de aproximar a los oyentes a las obras maestras de la música universal.

Gráfica 9
Programa para un concierto descubre

1. INTRODUCCIÓN BREVE (15-20 MIN.)	2. CONCIERTO SIN INTERRUPCIONES (40-45 MIN.)
Una narración en directo apoyada por extractos musicales nos irá sumergiendo en la vida del autor y en el momento histórico de la composición.	A continuación, la Orquesta interpretará el concierto sin interrupciones, con proyecciones y ambientación especial en la sala.

Fuente: Página oficial de la OCEN.

d. Concierto ensayo demostrativo:

Está diseñado para que la audiencia pueda experimentar como se prepara un concierto, así que, básicamente consiste en un ensayo general abierto al público. Este tipo de concierto es ideal para asistir en familia y para grupos escolares.

e. Concierto de fogueo:

Está diseñado para que los estudiantes puedan entrenar su puesta en escena al mismo tiempo que van adquiriendo experiencia y dominio de público. En el ámbito educativo, estos conciertos deben llevarse a cabo de manera interna y se recomienda tener como público únicamente a los estudiantes y empleados de la institución. Se sugiere que los conciertos de fogueo se realicen de manera bimestral y previa a una presentación oficial.

f. Concierto familiar:

Este tipo de concierto está diseñado para asistir en familia y consiste en presentar a una agrupación musical invitada ajena a la institución educativa. El objetivo principal de este concierto es alfabetizar culturalmente a los miembros de la comunidad educativa a través de la asistencia a actividades artísticas con toda la familia.

g. Musical:

Consiste en obras de teatro y puestas en escena donde la música y el baile son lo más importante.

h. Recital:

Según Cutietta (2016), en el blog de Música clásica en México (2018) un recital hoy en día puede tener diversos enfoques, sin embargo, el formato original consiste en la interpretación de diferentes obras musicales por parte de un solo artista y un solo instrumento. Los recitales deben llevarse a cabo de preferencia en salas de menor aforo y deben intentar desarrollar un ambiente más íntimo.

3. Gestión de espectáculos musicales escolares

La gestión de espectáculos musicales escolares es la estructura primordial de esta investigación y tiene como objetivo principal diseñar un manual para la organización de espectáculos musicales escolares en función de las características de los establecimientos educativos nacionales, y que permita a la vez, fortalecer procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical.

Cabe mencionar que lo que se espera con la gestión de los espectáculos musicales escolares, es lograr que cada educador sea capaz de generar un crecimiento en las actividades artísticas y un desarrollo en las actividades culturales de la institución educativa a la que pertenezcan, y a través de eso, lograr persuadir a la comunidad educativa sobre la importancia y el valor del curso mencionado, tanto en la formación integral de los estudiantes como en los aportes que favorecen a una sociedad.

Por lo anterior mencionado, es necesario que los educadores musicales se propongan como meta, construir un público cada vez más exigente respecto a la calidad de los espectáculos musicales presentados, sin dejar de tomar en cuenta que el curso de formación musical en las instituciones educativas no pretende formar músicos profesionales sino seres integrales. Esta meta podrá lograrse únicamente a través del seguimiento a los pasos fundamentales que se proponen en esta investigación, los cuales consisten en una guía detallada con las herramientas y directrices necesarias para poder crear, promocionar, producir y monetizar un espectáculo musical bajo altos estándares de calidad y en óptimas condiciones.

Estos pasos consisten en:

- 1) Fortalecimiento del docente en el área educativa.
- 2) Preparación previa a los espectáculos musicales.
- 3) Conocimientos generales sobre la gestión de espectáculos.
- 4) Pasos para la elaboración de espectáculos musicales escolares.

Esta información será desarrollada en el documento adjunto a esta investigación, el cual lleva por nombre “Manual para Gestión de espectáculos musicales escolares”.

VII. Marco metodológico

El proceso realizado en el proyecto de graduación consistió en elaborar un manual para la gestión de espectáculos musicales escolares que permitiera fortalecer los procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical. Esta idea se estableció como una posibilidad de mejorar la calidad de la educación musical en Guatemala e intentar a través de esta mejora combatir la problemática actual por la que atraviesa el curso. Para llevar a cabo este proceso, se trabajaron bajo dos ejes fundamentales, los cuales consistieron en un proceso de *Investigación* y en un *producto final*, los cuales se describirán en la siguiente tabla.

Tabla 6
Ejes de del trabajo profesional

Investigación	Producto
<p>Se realizó un proceso de investigación sobre la problemática actual del curso de formación musical en Guatemala, en la cual se identificaron los posibles factores que motivan a las autoridades del Ministerio de Educación eliminar la materia como un área del CNB e integrarlo como una subárea en el denominado curso “expresión artística”.</p> <p>Posteriormente se realizó un planteamiento sobre el desarrollo económico y cultural que puede generar la educación musical trabajada desde una perspectiva empresarial y de emprendimiento, a través de la gestión de espectáculos musicales tales como conciertos, recitales, musicales o cualquier otro evento que implique la presentación musical de un grupo de estudiantes frente a una audiencia.</p>	<p>Consistió en crear un manual dirigido a docentes de formación musical, sobre cómo gestionar espectáculos musicales escolares innovadores y auto sostenibles.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Cada uno de los ejes descritos en la Tabla 1 fueron planificados, revisados y ejecutados con éxito.

A. Tipo de investigación

La forma en la que se procedió para resolver el problema identificado fue a través de una metodología cualitativa descriptiva, debido a que se esperaba identificar variables cuantificables mediante el análisis de datos provenientes de una encuesta, la cual fue seleccionada como técnica de recolección de información. Así mismo, el tipo de investigación que acompañó a la metodología seleccionada fue la investigación descriptiva, debido a que esta responde adecuadamente a la técnica de la encuesta y considerando que es una excelente idea cuando se trata de identificar la situación actual o los fenómenos de estudio de la población que se está estudiando, para posteriormente analizarlos y proponer una solución.

B. Población

Para poder definir la población de esta investigación, se contactó al Licenciado Rubén Darío Flores, quien trabaja para el Ministerio de Educación (MINEDUC), en el área de expresión artística, con el objetivo de conocer la cantidad de maestros de música actualmente registrados en Guatemala, quien además afirmó que en el MINEDUC únicamente cuentan con el dato de los docentes pertenecientes al sector oficial.

Esta información se compone de la siguiente manera:

- Maestros de música en el nivel primario: 203.
- Maestros de música en el nivel básico: no cuentan con el dato exacto pero estiman un total de 950.

Mediante la información anterior se determinó un total de 1153 maestros de educación musical (sector oficial).

A través de los datos anteriores se determinó la cantidad de personas a encuestar, la cual quedó establecida de la siguiente manera:

- Universo: 1153.
- Nivel de confianza: 85.
- Margen de error: 15
- *Muestra: 23*

La tabla que se presenta a continuación contiene el dato de la población que se tomó en cuenta para llevar a cabo el proceso de investigación.

Tabla 7
Población

Contexto	Universo	Muestra
Docentes de formación musical de Guatemala.	1153	23

Fuente: Elaboración propia

C. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento que se aplicó para la recolección de datos de la investigación fue una *encuesta*, la cual se puede encontrar en el capítulo de anexos.

D. Preguntas de investigación

- **Pregunta principal**

¿Cómo diseñar un manual para la organización de espectáculos musicales escolares en función de las características de los establecimientos educativos nacionales, y que permita a la vez, fortalecer procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical?

- **Preguntas secundarias**

✓ ¿Cómo plantear la clase de educación musical en el ámbito escolar desde una perspectiva que integre aprendizajes en el ámbito social, cultural, psicológico y financiero en la comunidad educativa?

✓ ¿Qué criterios se requieren en la formulación de un manual para gestionar espectáculos musicales escolares, tomando en cuenta aspectos de formación docente, contexto laboral, requerimientos curriculares y modelos para el diseño, organización, montaje y monetización?

E. Objetivos.

- **General:**

Diseñar un manual para la organización de espectáculos musicales escolares en función de las características de los establecimientos educativos nacionales, y que permita a la vez, fortalecer procesos didácticos y de emprendimiento al curso de formación musical.

- **Específicos:**

✓ Plantear la clase de educación musical en las instituciones educativas desde una perspectiva que integre aprendizajes en el ámbito social, cultural y financiero.

✓ Establecer los criterios que se requieren en la formulación de un manual para gestionar espectáculos musicales escolares, tomando en cuenta aspectos de formación docente, contexto laboral, requerimientos curriculares y modelos para el diseño, organización, montaje y monetización.

✓ Crear una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de la educación musical en las instituciones que la ejecuten.

F. Supuestos de investigación

Después de completar el proceso del Trabajo de Graduación, se obtuvieron los resultados que se describirán en la siguiente tabla.

Tabla 8
Resultados obtenidos del Trabajo de Graduación.

Descripción	Logrado	En proceso
Las instituciones mejoraron la calidad de educación musical brindada.		X
Se creó un manual para la gestión de espectáculos musicales escolares.	X	
Los docentes aprendieron a gestionar espectáculos musicales escolares.		X
Los padres de familia que ya han experimentado los resultados que proporcionan los espectáculos musicales escolares en la vida de sus hijos, se sienten satisfechos.	X	
Las autoridades educativas que ya han experimentado los resultados que proporcionan los espectáculos musicales escolares, se sienten satisfechos.	X	
Los estudiantes se sienten motivados en el curso de formación musical gracias a los espectáculos musicales escolares en los que han participado.	X	
La información proporcionada en el manual permitió mejorar la preparación de los docentes.		X
El manual incluyó los criterios necesarios para la elaboración de un espectáculo musical a nivel escolar.	X	

Fuente: Elaboración propia.

Con los datos proporcionados en la tabla ocho, se puede identificar cuáles fueron los resultados obtenidos después de todo el proceso correspondiente al Trabajo de Graduación. Los resultados que se encuentran en proceso es debido a que aún se tiene pendiente distribuir el manual con diferentes maestros de formación musical para que puedan comenzar a ponerlos en práctica. Los resultados logrados, se han identificado a través de la puesta en práctica de los espectáculos musicales con estudiantes de la Escuela de Música “Inherente” que pertenece al investigador.

G. Fases del trabajo de graduación.

En la siguiente tabla se proporciona la información detallada de lo que se realizó en cada una de las fases a lo largo del Trabajo de Graduación.

Tabla 9
Fases del Trabajo de Graduación.

Fase 1	Introducción	Mes de febrero
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante esta fase se elaboró el protocolo y se entregó a la directora de la facultad de música y a la decana de la facultad para a respectiva revisión y aprobación. 2. Se contactó al asesor y se realizaron las cartas necesarias para oficializar el proceso del Proyecto de Graduación.
Fase 2	Indagación	Mes de marzo
		Durante esta fase se iniciaron las investigaciones para la construcción del marco teórico, el cual fue finalizado en la tercer semana de abril.
Fase 3	Recolección de datos	Mes de abril
		Durante esta fase se procedió a: <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear el diseño del instrumento para la recolección de datos. 2. Enviar la encuesta a 23 maestros de educación musical.
Fase 4	Elaboración y diseño del producto	Mes de abril
		Durante esta fase se dio inicio a la elaboración del producto “manual para la gestión de espectáculos musicales escolares”. El cual se finalizó durante la primer semana del mes de mayo, por la razón que era indispensable conocer los datos obtenidos en la encuesta, antes de dar por concluida su construcción. Posteriormente fue enviado a una diseñadora gráfica para agregarle un estilo creativo y cautivante para el lector.
Fase 5	Análisis de resultados	Mes de mayo
		Durante esta fase se procedió a analizar los resultados obtenidos a través de la herramientas de recolección de datos.
Fase 6	Detalles finales y entrega del Proyecto de Graduación	Mes de mayo
		Durante esta fase se procedió a: <ol style="list-style-type: none"> 1) Elaborar las menudencias del trabajo (caratulas, introducción, tablas de contenido, conclusiones, recomendaciones, anexos) 2) Unificar todas las partes previamente elaboradas en el informe final. 3) Entregar el informe final al asesor para una última revisión. 4) Entregar el informe final a la autoridades correspondientes de la Universidad del Valle de Guatemala.

Fuente: Elaboración propia.

Con la información presentada en la Tabla 4 el lector podrá generar una idea detallada sobre lo que se trabajó en cada uno de los ejes y en cada una de las fases.

VIII. Presentación y análisis de resultados

Con la finalidad de conocer a profundidad los criterios necesarios para formular un manual sobre gestión de espectáculos musicales escolares y fortalecer los procesos didácticos y de emprendimiento del curso de formación musical, se procedió a recabar información con educadores pertenecientes a esta materia, a través de una encuesta elaborada por el investigador.

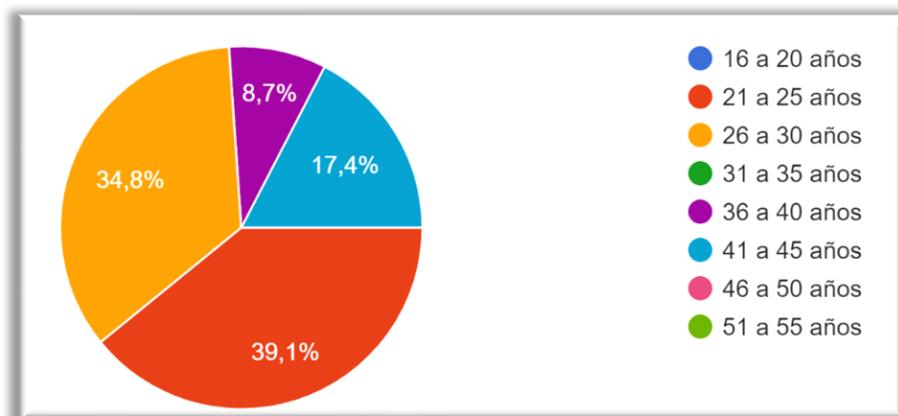
Esta encuesta pretendía identificar el nivel de preparación y conocimiento de cada maestro encuestado, en cuanto a los temas relacionados a esta investigación e identificar un aproximado de la remuneración económica que están recibiendo. Por lo tanto, a lo largo de este capítulo, se presenta la información obtenida a través del instrumento de investigación anteriormente mencionado. Esta información ha sido comprendida y analizada por el investigador, lo cual ha permitido construir conclusiones y explicaciones adecuadas para hacer tangibles los objetivos de la investigación.

Antes de introducirse en este capítulo, es importante mencionar que, para llevar a cabo este proceso, se indago directamente con Rubén Darío Flores, quien trabaja para el MINEDUC, en el área de expresión artística, sobre la cantidad total de maestros de educación musical registrados en Guatemala, la cual sirvió para determinar mediante un proceso estadístico una muestra de veintitrés personas. La información acerca de la población y la muestra se especifican con mayor detalle en el capítulo correspondiente al marco metodológico.

A. Generalidades

Las preguntas planteadas en las generalidades tienen como objetivo determinar las edades y el grado académico de los educadores musicales que conforman la muestra de esta investigación.

Gráfica 1
Edad



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 1

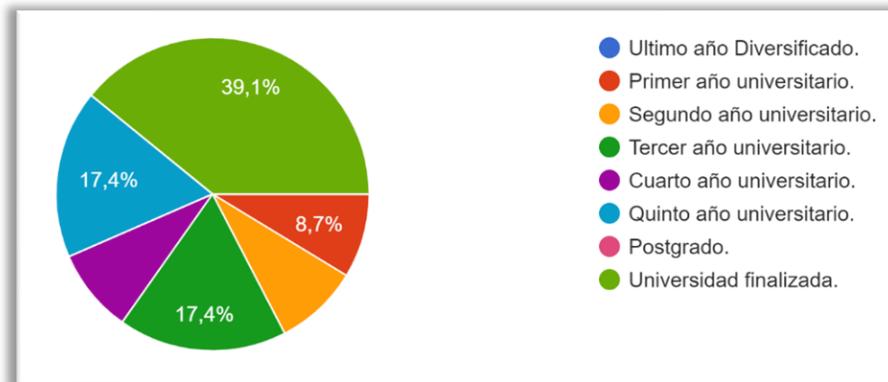
Edad		
Descripción	Encuestados	%
21 a 25 años	9	39.1
26 a 30 años	8	34.8
36 a 40 años	2	8.7
41 a 45 años	4	17.4
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

El objetivo de este ítem consiste en dar a conocer la edad promedio de los educadores musicales, lo cual deja en evidencia que el 73% de los encuestados, se encuentran entre las edades de 21 a 30 años.

Estos datos permiten concluir que la cantidad significativa de mentes jóvenes que conforman actualmente el gremio de educadores musicales, puede llegar a ser una herramienta poderosa y un beneficio tangible para la educación musical en Guatemala, ya que durante estas edades es normal que surjan con mayor frecuencia ideas tecnológicas, novedosas y creativas, que permitan mejorar la calidad de la educación musical en Guatemala y gestionar con mayor facilidad los espectáculos musicales escolares que se promueven en esta investigación; sin quitar mérito a las capacidades de los docentes que se encuentran en edades más avanzadas.

Gráfica 2
¿Qué grado académico cursa actualmente?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2

¿Qué grado académico cursa actualmente?		
Descripción	Encuestados	%
Primer año universitario	2	8.7
Segundo año universitario	2	8.7
Tercer año universitario	4	17.4%
Cuarto año universitario	2	8.7
Quinto año universitario	4	17.4
Universidad finalizada	9	39.1
Total	23	100

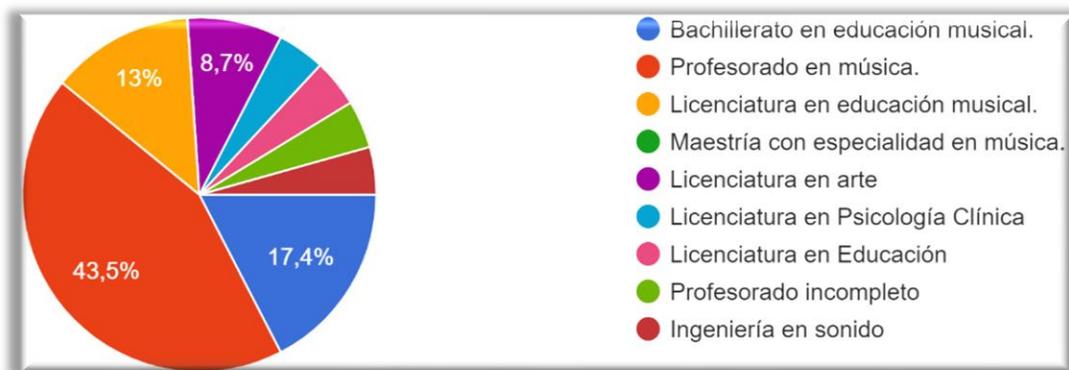
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

En este ítem, se puede identificar que el 100% de la población encuestada ha adquirido experiencia universitaria. Esta información es gratificante para el gremio de educadores musicales, ya que al ver estos datos se puede concluir en que la problemática de la educación musical en Guatemala podría ser restaurada en un futuro no muy lejano, gracias a la capacidad intelectual y profesional de los actuales y futuros docentes; sin dejar de tomar en cuenta que la calidad educativa que reciban estos docentes será de vital importancia en este proceso.

Otra conclusión que se puede generar es que entre más experiencia profesional adquieran los educadores, más fácil será entender y aplicar la idea de los espectáculos musicales escolares propuestos en esta investigación, lo que conllevará a generar resultados académicos y económicos satisfactorios. Por lo tanto se motiva al lector de este trabajo a continuar con su preparación profesional.

Gráfica 3

¿Cuál es su último grado académico finalizado?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

¿Cuál es su último grado académico finalizado?		
Descripción	Encuestados	%
Bachillerato en educación musical	4	17.4
Profesorado en música	10	43.5
Licenciatura en educación musical	3	13
Licenciatura en arte	2	8.7
Licenciatura en psicología clínica	1	4.3
Licenciatura en educación	1	4.3
Profesorado incompleto	1	4.3
Ingeniería en sonido	1	4.3
Total	23	100

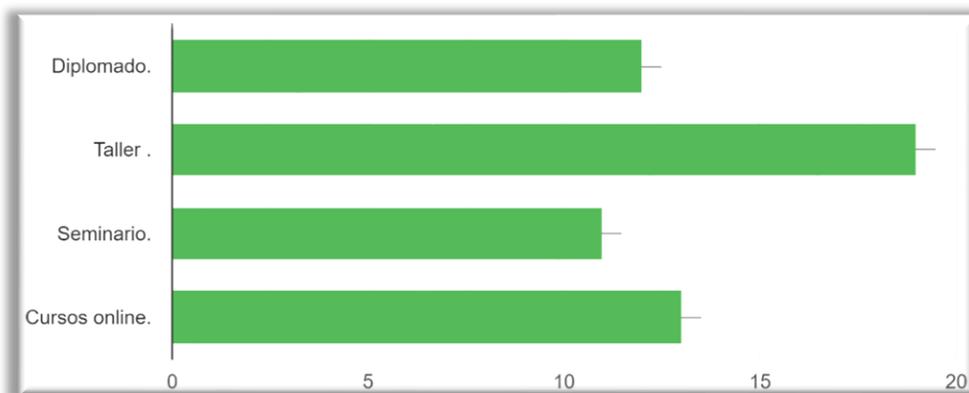
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Un problema evidente en la recolección de estos datos es identificar que dentro de la población encuestada hay docentes que ejercen la profesión siendo únicamente egresados del nivel medio, sin embargo, con los datos obtenidos en la pregunta anterior, se puede asegurar que estos docentes ya tienen de uno a tres años de preparación universitaria.

Con base en esta información se puede concluir, que la calidad de la educación musical de los estudiantes está adquiriendo cada día un nivel más alto. Por otra parte, se deja constancia de que dentro de los educadores musicales hay una pequeña población que no cuenta con estudios universitarios *correspondientes a una carrera con orientación musical*, lo cual podría ser preocupante si las cifras fueran altas, sin embargo, es necesario continuar trabajando para que en un futuro a largo plazo todos los maestros de música en Guatemala sean profesionales universitarios en su área específica.

Gráfica 4

Participación en cursos sobre temas afines a la música.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4

Participación en cursos sobre temas afines a la música		
Descripción	Encuestados	%
Diplomado	12	52.2
Taller	19	82.6
seminario	11	47.8
Cursos online	13	56.5
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

En el proceso de investigación se compartía la necesidad de que los educadores musicales pudieran recibir capacitaciones constantes sobre temas afines a la música, con la finalidad de que la preparación que reciban en la carrera universitaria pueda ser complementada y fortalecida.

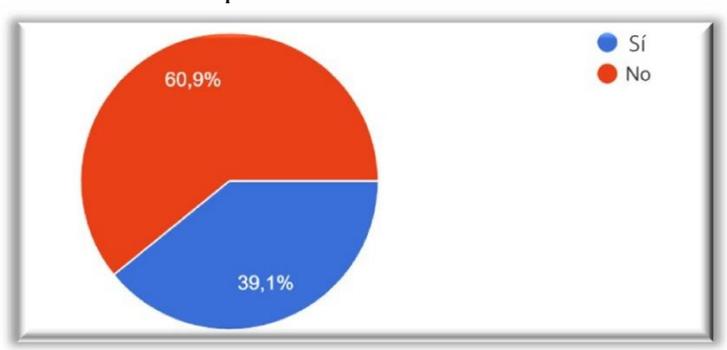
En este ítem se puede evidenciar que el 100% de la población encuestada, ha participado en cursos con temas relacionados a la música. Según esta información, se puede concluir que la preparación de los educadores musicales llegará a niveles más altos y completos entre más cursos reciban de manera consciente; así mismo se concluye, que entre más preparados estén los docentes, mejor será la educación y la experiencia que se les proporcione a los estudiantes.

B. Condiciones actuales del curso

Las preguntas planteadas en esta sección tienen como objetivo proporcionar una idea realista sobre el enfoque que los maestros le dan a la enseñanza de la música y los recursos con los que disponen para el desarrollo artístico-musical e integral del estudiante.

Gráfica 5

En la institución educativa para la cual labora ¿cuenta con un salón adecuado para impartir la clase de música?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

En la institución educativa para la cual labora ¿cuenta con un salón adecuado para impartir la clase de música?		
Descripción	Encuestados	%
Sí	9	39.1
No	14	60.9
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

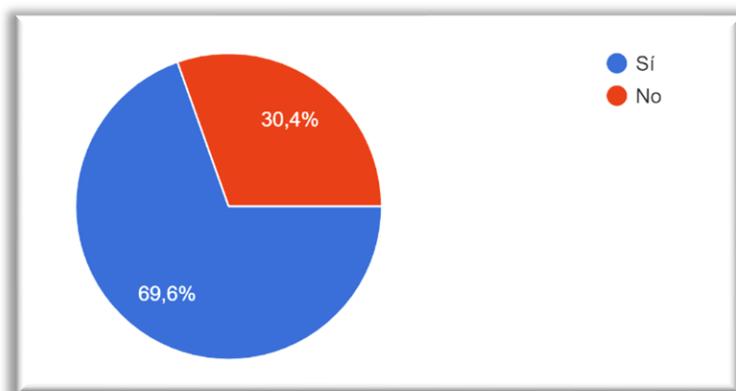
Un salón de música adecuado es fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje y para lograr una formación verdaderamente integral en la vida del estudiante. Sin embargo, es evidente que en Guatemala, no todos los docentes cuentan con un salón de clases adecuado para impartir el curso de formación musical, tal como se puede observar con los datos obtenidos en este ítem, los cuales dejan en evidencia que 14 de los 23 docentes encuestados tienen que impartir sus clases en ambientes inadecuados.

La conclusión de esta información consiste en que cada educador debe trabajar para generar una propuesta a las autoridades educativas sobre la necesidad de un salón específico para esta materia, el cual pueda prepararse con instrumentos musicales y materiales específicamente adaptados al proceso de enseñanza de esta materia.

Regularmente las autoridades educativas de una institución están dispuestas a otorgar un espacio específico para este curso, siempre y cuando la propuesta sea formal, profesional y deje en evidencia los beneficios que esto traerá a la institución y a los educandos a corto mediano y largo plazo. Es importante destacar que la mejor forma de persuadir a las autoridades de una institución educativa es demostrar un excelente trabajo en todo momento, independientemente de las condiciones que se presenten. Así mismo es necesario recordar que la confianza y el respeto se ganan a través de la puesta en práctica de diferentes valores, esfuerzo, dedicación y eficiencia.

Gráfica 6

¿Promueve y practica ensambles musicales con los estudiantes que tiene a cargo a lo largo del ciclo escolar?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6

¿Promueve y practica ensambles musicales con los estudiantes que tiene a cargo a lo largo del ciclo escolar?		
Descripción	Encuestados	%
Sí	16	69.6
No	7	30.4
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

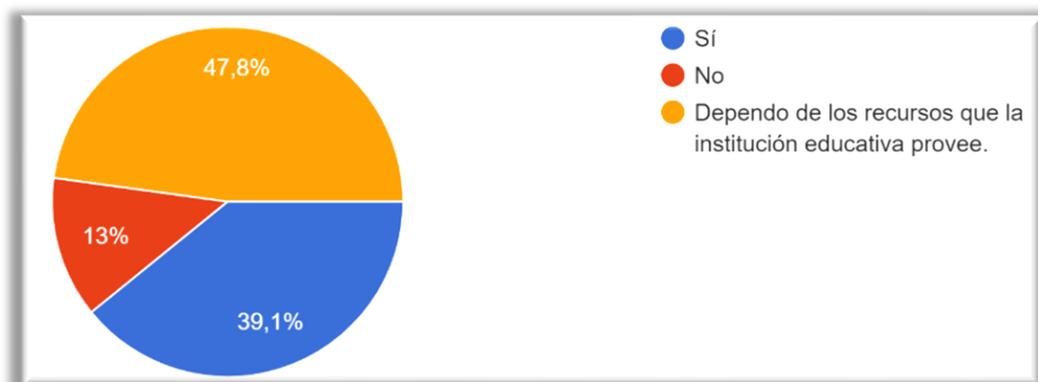
Según los resultados obtenidos en este ítem, se pueden identificar dos conclusiones, las cuales son:

- 1) Los 16 docentes encuestados que promueven ensambles musicales, podrán beneficiarse del manual para gestión de espectáculos musicales escolares, respecto a las ideas que se proporcionan para que los ensambles puedan ser promovidos mediante espectáculos musicales escolares autosostenibles.
- 2) Los 7 docentes encuestados que no promueven ensambles musicales, podrán beneficiarse del manual para gestión de espectáculos musicales escolares, respecto a las ideas que se proporcionan para la creación de agrupaciones musicales, las cuales pueden ser posteriormente promovidas en espectáculos musicales escolares organizados por ellos mismos.

Lo más relevante de esta información es poder identificar que existe un mayor porcentaje de docentes interesados en la práctica instrumental y la vivencia artística-musical de los estudiantes.

Gráfica 7

¿Sus clases están planificadas para que los estudiantes utilicen y aprendan diversos instrumentos musicales?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7

¿Sus clases están planificadas para que los estudiantes utilicen y aprendan diversos instrumentos musicales?		
Descripción	Encuestados	%
Sí	9	39.1
No	3	13
Dependo de los recursos que la institución educativa provea.	11	47.8
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

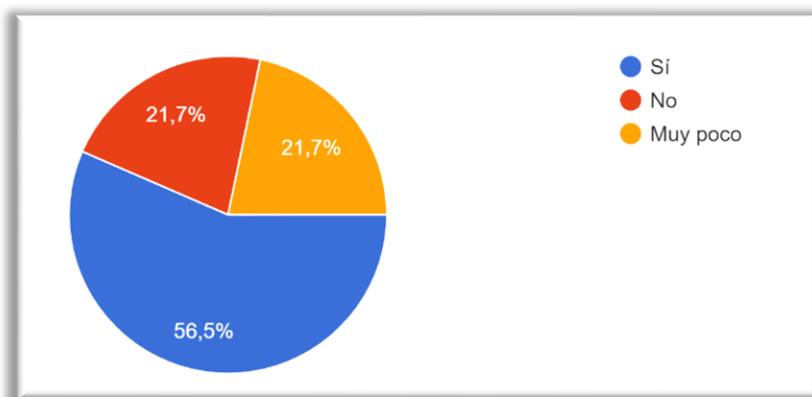
Los datos obtenidos en este ítem, reflejan que la mayor parte de docentes dependen muchas veces de los recursos que la institución educativa provea para la implementación de instrumentos musicales en el aula, sin embargo, las instituciones educativas en su mayoría no están interesadas en proporcionar material musical para los estudiantes, por lo tanto, se concluye que los docentes que dependen de los recursos que les provean, son parte indirecta del porcentaje de docentes que no utilizan instrumentos musicales para el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Este análisis convierte los datos en un 60.8% de docentes que no promueven la enseñanza de la música a través de instrumentos musicales, lo cual es algo verdaderamente preocupante.

Es aquí en donde se evidencia la importancia de gestionar espectáculos musicales escolares autosostenibles, que permitan invertir las ganancias generadas en instrumentos musicales que conlleven automáticamente a mejorar la calidad educativa de los estudiantes respecto a este curso.

También cabe mencionar que mientras se genera el primer espectáculo, puede llegar a ser necesario que el docente ponga a disposición de los estudiantes algunos instrumentos.

Gráfica 8

¿Organiza presentaciones musicales constantemente con los estudiantes que tiene a su cargo?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8

¿Organiza presentaciones musicales constantemente con los estudiantes que tiene a su cargo?		
Descripción	Encuestados	%
Sí	13	56.5
No	5	21.7
Muy poco	5	21.7
Total	23	100

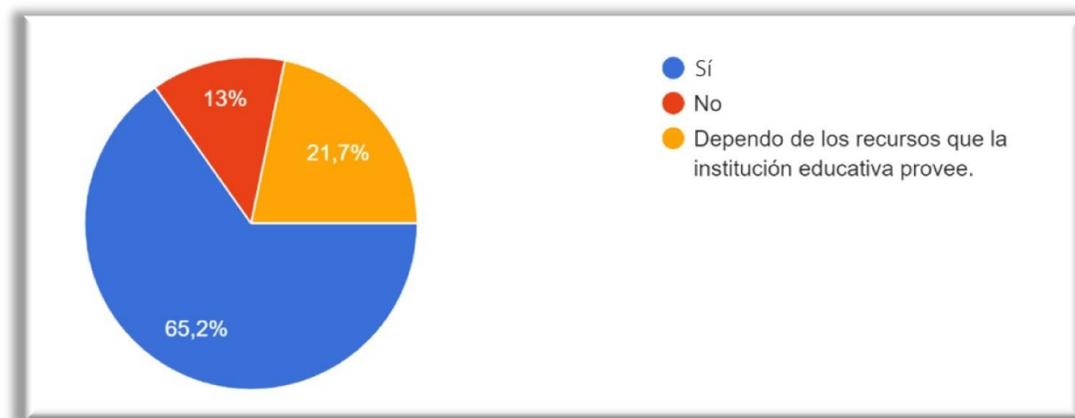
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Es de vital importancia que los maestros de música promuevan sus clases mediante la práctica vocal o instrumental, ya que esto le permite crear al estudiante experiencias verdaderamente valiosas para su vida y su aprendizaje integral, especialmente cuando se les da la oportunidad de presentarse frente a un público.

A través de los datos obtenidos en este ítem, se deja en evidencia que un 56.5% de los docentes encuestados, aseguran estar transmitiendo experiencias integrales a sus estudiantes, mediante presentaciones musicales. Sin embargo existe otro porcentaje de docente que no promueven estas experiencias en los estudiantes o que las promueven muy poco, por lo tanto se concluye que es necesario que estos docentes puedan adquirir conocimiento acerca como gestionar espectáculos musicales escolares, para que puedan darles la oportunidad a sus estudiantes de experimentar la música desde la perspectiva adecuada y realizar así un trabajo gratificante y de calidad.

Gráfica 9

¿Ha solicitado a la institución donde labora, promover y fortalecer la educación musical con alguna actividad extracurricular? (Banda, orquesta, coro, etc.)



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9

¿Ha solicitado a la institución donde labora, promover y fortalecer la educación musical con alguna actividad extracurricular? (banda, orquesta, coro, etc.)		
Descripción	Encuestados	%
Sí	15	65.2
No	3	13
Dependo de los recursos que la institución provee.	5	21.7
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

El 65.2% de los docentes encuestados, afirman haber solicitado a la institución educativa para la cual laboran establecer una actividad musical extracurricular, lo cual deja en evidencia que existe una gran cantidad de docentes que pueden interesarse en adquirir y aplicar la información proporcionadas en el “Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares”, ya que a través de ellos pueden llegar a monetizar sus actividades musicales extracurriculares y beneficiar a toda la comunidad educativa mediante los recursos económicos y académicos que se adquieran.

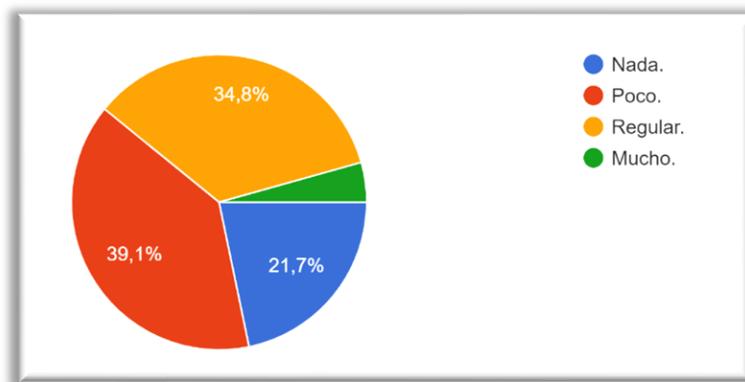
Los docentes que dependen de los recursos que les provea la institución educativa y los docentes que no han solicitado implementar una actividad musical extracurricular corresponden a la minoría, sin embargo es importante que la información proporcionada en dicho manual, sea adquirida por este porcentaje de docentes y así lograr que cada vez sean más los estudiantes que reciban una educación musical de calidad y sean más las instituciones educativas beneficiadas en el área académica y financiera.

C. Dominio y aplicación

Las preguntas planteadas en esta sección tienen como objetivo determinar el nivel en que se encuentran los docentes de educación musical de Guatemala, respecto a la problemática actual del curso y a la gestión de eventos artísticos y culturales.

Gráfica 10

¿Tiene conocimiento de las leyes que justifican la enseñanza de la educación musical en Guatemala?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10

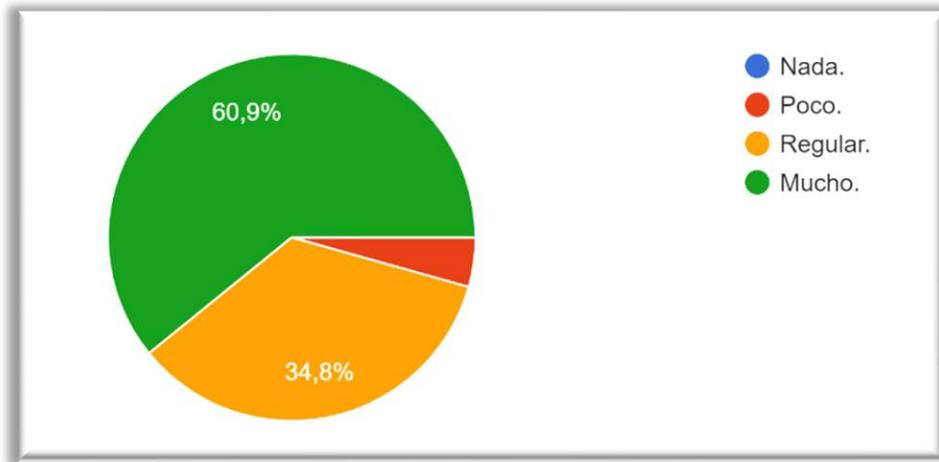
¿Tiene conocimiento de las leyes que justifican la enseñanza de la educación musical en Guatemala?		
Descripción	Encuestados	%
Nada	5	21.7
Poco	9	39.1
Regular	8	34.8
Mucho	1	4.3
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Los datos obtenidos en este ítem, permiten concluir que la problemática de la educación musical en Guatemala, es en gran parte el resultado de la desinformación y el desconocimiento que tienen los docentes respecto a temas fundamentales para el buen desarrollo del curso y de la profesión.

Gráfica 11

¿Qué nivel de interés considera tener sobre la problemática actual de la educación musical en Guatemala?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11

¿Qué nivel de interés considera tener sobre la problemática actual de la educación musical en Guatemala?		
Descripción	Encuestados	%
Nada	0	0
Poco	1	4.3
Regular	8	34.8
Mucho	14	60.9
Total	23	100

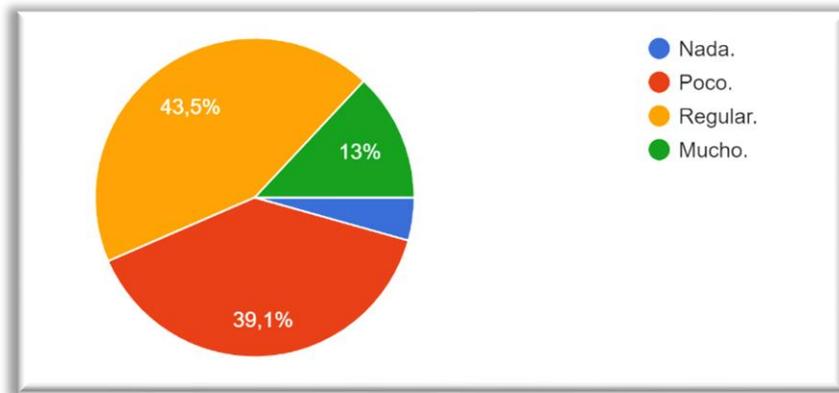
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Los datos obtenidos en este ítem, reflejan que el 60.9% de docente encuestados, están muy interesados en conocer la problemática de la educación musical en Guatemala, por lo cual se concluye en que es necesario informar a los docentes a través de diferentes medios sobre la problemática y como contrarrestarla mediante buenas acciones y la puesta en práctica de un trabajo de calidad, tal como se especifica en la actual investigación.

Tener docentes que desconozcan la problemática del curso y no se encuentren preparados con herramientas adecuadas para combatirla directamente desde el aula, traerá consecuencias más graves en un futuro cercano, ya que se estaría haciendo realidad la frase del poeta y filósofo Jorge Agustín Nicolás Ruíz que decía “quien no conoce su historia está condenado a repetirla”.

Gráfica 12

¿El proceso de enseñanza que usted desarrolla con los estudiantes, está fundamentado en el CNB?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12

¿El proceso de enseñanza que usted desarrolla con los estudiantes, está fundamentado en el CNB?

Descripción	Encuestados	%
Nada	1	4.3
Poco	9	39.1
Regular	10	43.5
Mucho	3	13
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

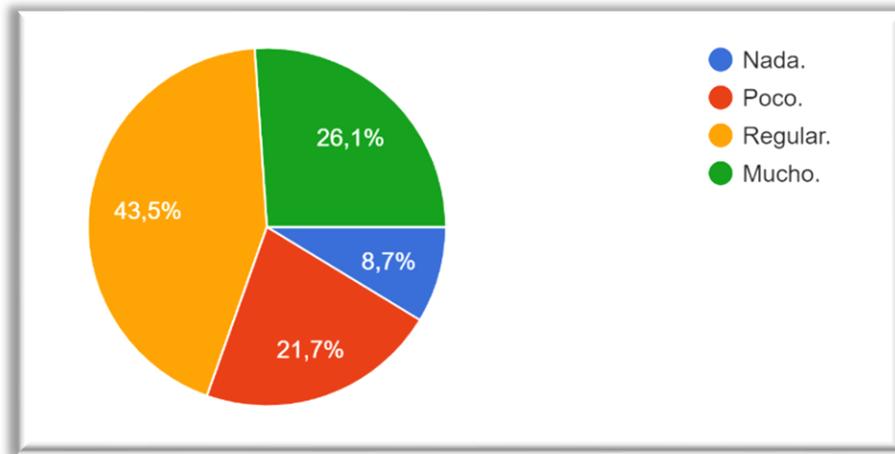
El CNB proporciona información valiosa para elevar la calidad educativa de los estudiantes, sin embargo, es evidente que muchos docentes no conocen esta información, por lo tanto, en pocas ocasiones llega a ser aplicada en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esto conlleva a comprender porque el CNB nunca llega a proporcionar resultados positivos tangibles en el ámbito educativo.

Por esa razón, se puede concluir que la problemática de la educación musical en Guatemala, es en gran parte el resultado de la desinformación y el desconocimiento que tienen los docentes respecto a temas fundamentales para el buen desarrollo del curso y de la profesión.

A raíz de que la información propuesta en el CNB nunca llega a ser bien enseñada en los diversos programas de formación docente, se recomienda a todos los maestros que puedan ser autodidactas en estos temas y puedan indagar y aprender mediante sus propios esfuerzos.

Gráfica 13

¿Qué nivel de conocimiento y experiencia considera tener sobre la gestión de eventos artísticos y culturales escolares?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13

¿Qué nivel de conocimiento y experiencia considera tener sobre la gestión de eventos artísticos y culturales escolares?		
Descripción	Encuestados	%
Nada	2	8.7
Poco	5	21.7
Regular	10	43.5
Mucho	6	26.1
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

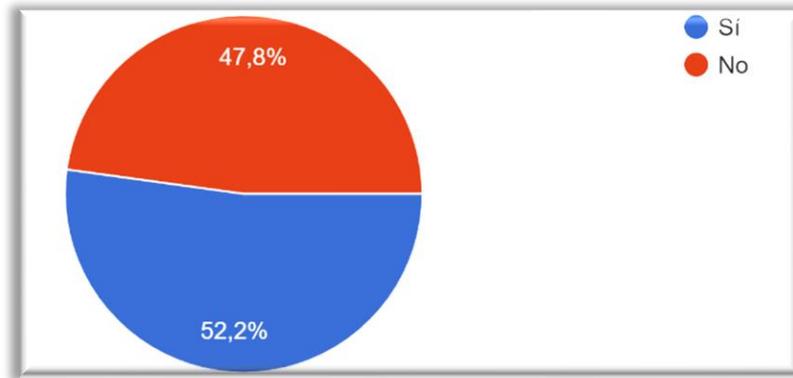
El 74% de la población encuestada, afirma no tener un conocimiento completo acerca de la gestión de eventos artísticos y culturales escolares, por lo tanto, se puede concluir que los requerimientos expuestos en el “Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares” será de gran ayuda a los docentes.

D. Condiciones económicas.

Las preguntas planteadas en esta sección tienen como objetivo identificar el nivel de ingresos económicos de los educadores musicales de Guatemala.

Gráfica 14

¿La empresa para la cual labora lo remunera con el salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo o con un salario mayor? Siendo el mínimo de Q. 3075.10



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14

¿La empresa para la cual labora lo remunera con el salario mínimo establecido por el ministerio de trabajo o con un salario mayor? Siendo el mínimo de Q. 3075.10		
Descripción	Encuestados	%
Sí	12	52.2
No	11	47.8
Total	23	100

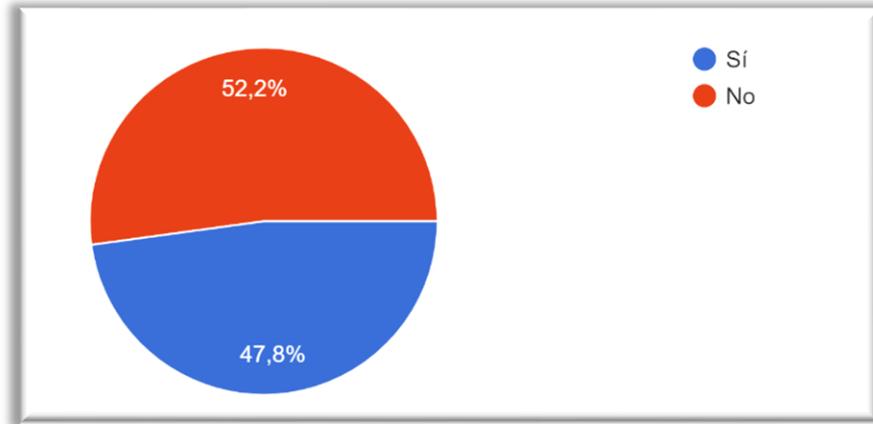
Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Los datos obtenidos en este ítem, demuestran que hay un gran porcentaje de docentes que no son remunerados adecuadamente, esto debido a que no reciben por parte de la institución para la cual laboran el salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo. Por esa razón se concluye que aplicar de manera correcta los espectáculos musicales escolares, permitirá al porcentaje de docentes afectados, nivelar el salario que reciben actualmente mediante bonos que sean extraídos de las ganancias obtenidas por cada evento realizado.

Es importante que estos bonos sean solicitados de manera previa con las autoridades educativas y que sean notificados en los informes generales y económicos que deben elaborarse durante la etapa de evaluación del espectáculo, para que el aspecto financiero sea totalmente transparente.

Gráfica 15

¿La empresa para la cual labora le permite gozar de las prestaciones de ley?



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15

¿La empresa para la cual labora le permite gozar de las prestaciones de ley?		
Descripción	Encuestados	%
Sí	11	47.8
No	12	52.2
Total	23	100

Fuente: Elaboración propia con base en resultados de encuesta aplicada.

Los datos obtenidos a través de esta pregunta, reflejan que más de la mitad de educadores musicales no reciben las prestaciones de ley, por lo tanto, se concluye que aplicar de manera correcta los espectáculos musicales escolares, permitirá al porcentaje de docentes afectados, adquirir bonos extraídos de las ganancias obtenidas por cada evento realizado, con la finalidad de suplir las cantidades económicas que no reciben mediante las prestaciones de ley. Al igual que en el análisis anterior, se recomienda que estos bonos sean solicitados de manera previa con las autoridades educativas y que sean notificados en los informes generales y económicos en la etapa de evaluación del espectáculo, para que el aspecto financiero sea totalmente transparente.

IX. Conclusiones

1. La problemática de la educación musical en Guatemala se debe, en gran parte, al desconocimiento que tienen los educadores musicales en cuanto a temas vitales para el buen desarrollo del curso y de la profesión, es cierto que el Ministerio de Educación debe velar por las buenas prácticas educativas y la preparación integral de los estudiantes, pero debido a su ausencia, son los educadores musicales quienes deben encargarse de colocar el curso en un lugar preponderante en la vida de los estudiantes, padres de familia y en la institución para la cual laboren. El día que un porcentaje alto de maestros de educación musical logren lo anterior mencionado, automáticamente el curso comenzara a ser indispensable para la sociedad, lo cual incrementara la demanda de docentes, aunque el sistema educativo quiera evitarlo.
2. Guatemala cuenta con un sistema de educación de tercer mundo y es posible notar las precariedades y los atrasos en cualquier aspecto que se desee analizar, por lo tanto, es necesario que tanto los actuales como los futuros maestros de educación musical, se capaciten e informen periódicamente en temas relacionados a la música y la educación, ya que de esa manera se lograra nivelar la calidad educativa de los estudiantes en el país.
3. El curso de formación musical en Guatemala, es denominado por un porcentaje de la población como “innecesario”, “aburrido” o “curso de relleno”, pero es indispensable que los educadores musicales comprendan que las reacciones negativas de la población no son únicamente responsabilidad del Gobierno, sino de muchos docentes acomodados, sin interés de innovar, de mejorar y que se prestan para impartir clases ineficientes, desactualizadas e inadecuadas en pleno siglo XXI. Por lo tanto, si se desea hacer una renovación del curso, es indispensable comenzar por cambiar la mentalidad y la formación del docente mediante jornadas de capacitación. Cabe mencionar que estas jornadas pueden ser impartidas por el Foro Latinoamericano de Educación Musical de Guatemala, ya que es una organización que tiene la capacidad de llegar a los educadores musicales de toda la República y que además, han estado dispuestos todo el tiempo a mejorar la calidad de la educación musical y a fortalecer la preparación docente.
4. Crear grupos musicales escolares y promoverlos a través de una variedad de espectáculos, incentiva en gran manera a los estudiantes de cualquier edad respecto al curso y además promueven la importancia del arte y la cultura con los miembros de una comunidad educativa.

5. Monetizar los espectáculos musicales escolares es una gran herramienta para mejorar la remuneración de los docentes en caso de que reciban salarios por debajo del mínimo, así mismo es una gran herramienta para construir aulas de primera categoría, mediante la adquisición de diversos materiales e instrumentos musicales que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes.

X. Recomendaciones

1. Se recomienda a los docentes, mantenerse en capacitación constante en cuanto a temas de educación musical, para que su nivel de preparación pueda evidenciarse en el proceso de enseñanza aprendizaje del curso.
2. Se recomienda a los docentes, conocer la problemática actual de la educación musical en Guatemala, para evitar que esta siga creciendo a raíz de la desinformación.
3. Las instituciones educativas del sector privado en Guatemala, regularmente no están interesadas en invertir esfuerzos económicos en el curso de formación musical, por lo tanto, se recomienda a los maestros de educación musical que desarrollen un excelente trabajo y que propongan llevar a cabo espectáculos musicales escolares autosostenibles y de calidad, ya que estas instituciones siempre serán persuadidas ante el factor académico y financiero.
4. Se recomienda a los docentes y a las autoridades, que las ganancias generadas en los espectáculos musicales escolares sean manejadas con transparencia, para evitar cualquier confusión o malversación de fondos que conlleven a un problema no deseado.
5. Se recomienda a los docentes leer a conciencia el “Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares” y ponerlo en práctica tantas veces como sea posible, ya que las habilidades sobre gestión de espectáculos, pueden incrementarse únicamente a través de la experiencia.

XI. Referencias

Amor alarte [@alarteguatemala] (13 de marzo del 2021). *La educación musical en Guatemala lleva 22 años fuera del pensum de estudios*. [Facebook live]. Facebook. <https://fb.watch/4sxCy2GkEI/>

Buitrago, F. & Duque, I. (2013) *Economía Naranja: una oportunidad infinita*. Bogotá: Banco Interamericano de desarrollo.

Comité económico y social europeo. (2011). *Educación financiera para todos: Estrategias y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea*. [Archivo PDF] <http://amanecemetropolis.net/wp-content/uploads/2014/08/qe-30-12-894-es.pdf>

Fundación Don Juan de Borrón (S.F.) *Artes escénicas en espacios alternativos y con un matiz didáctico*. [Archivo PDF]. <https://www.dipsegovia.es/documents/963029/10018652/DM921+19-+PROPUESTAS+DE+TIPOS+DE+CONCIERTOS.pdf>

Guatemala.com, (2021). *Municipio de Quetzaltenango, Cabecera departamental de Quetzaltenango, Guatemala*. <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-quetzaltenango-cabecera-departamental-guatemala-xela/>

Guitierrez, F. (2019) ¿Qué podemos esperar en Quetzaltenango del nuevo gobierno local?. *El Periódico*. <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2019/08/01/que-podemos-esperar-en-quetzaltenango-del-nuevo-gobierno-local/>

García, C., Moreno, C., Ríos, H. (2013). *Aportes de la educación Musical a la Formación Integral de los Estudiantes en la Básica Primaria del Instituto Pedagógico Nacional* (Archivo PDF). <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/599/TO-15648.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Características generales de la población*. <https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php>

Leal, A., Quero, M. (2011). *Manual de marketing y comunicación cultural* Cádiz: dirección general de universidades de la consejería de economía, innovación y ciencia de la junta de Andalucía servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.

López, R. (2020). *Cuna de la Cultura*. El Periódico. [Cuna de la cultura | elPeriódico de Guatemala \(elperiodico.com.gt\)](http://elperiodico.com.gt)

Longo, M. (2020). *Xela, la ciudad de los apagones*. Prensa Libre. <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/xela-la-ciudad-de-los-apagones/>

Longo, M., Ventura, C. (2017). Vecinos exigen reparación de calles de Xela. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/vecinos-exigen-reparacion-de-calles-de-xela/>

Menchú, W. (2018). *¿Cómo vamos en seguridad a nivel local? Una mirada a Quetzaltenango*. CIEN. <https://cien.org.gt/index.php/como-vamos-en-seguridad-a-nivel-local-una-mirada-a-quetzaltenango/>

Ministerio de Educación de Guatemala (2008) *Currículo Nacional Base de Guatemala*. https://www.mineduc.gob.gt/DIGECUR/documents/CNB/CNB_TODOS_LOS_NIVELES/2-PDF_CNB_PRIMARIA/CNB-Nivel-de-Educacion-Primaria-CICLO-II/4.%20CNB_4to_grado.pdf

Obra colectiva, (2018) *Apertura identidad y musicalización: bases para una educación musical latinoamericana* (2ª ed.) Perú: Jr, Arica 275 Magdalena del Mar.

Perasso, V. (2016) *Que es la cuarta revolución industrial (y porqué debería preocuparnos)*. BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834#:~:text=Los%20economistas%20le%20han%20puesto,mundo%20tal%20como%20lo%20conocemos.>

Representantes de 18 Secciones Nacionales del Foro Latinoamericano de Educación Musical, FLADEM (2016). *Breve estudio comparativo sobre la formación del educador musical latinoamericano*. Guatemala: talleres de editorial avanti, S.A.

Rey, G. (2018) Industrias creativas y educación: *La escuela en medio de las transformaciones culturales*. [Archivo PDF]. <https://core.ac.uk/download/pdf/326442439.pdf>

Ruiz H. (S.F). *Conceptos sobre educación financiera*. [archivo PDF] <http://amanecemetropolis.net/wp-content/uploads/2014/08/qe-30-12-894-es.pdf>
Tipos de conciertos y ciclos. (S.F.). Orquesta y Coro nacionales de España <http://ocne.mcu.es/explora/descubre-y-pintasonic-2>

Toc, R. (2018). *Los cuatro problemas que más afectan a los quetzaltecos en el 2018*. Prensa Libre. [https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/los-cuatro-problemas-que-mas-afectan-los-quetzaltecos/#:~:text=Inseguridad%2C%20mal%20estado%20de%20las,Universitario%20de%20Occidente%20\(Dicunoc\)](https://www.prensalibre.com/ciudades/quetzaltenango/los-cuatro-problemas-que-mas-afectan-los-quetzaltecos/#:~:text=Inseguridad%2C%20mal%20estado%20de%20las,Universitario%20de%20Occidente%20(Dicunoc).).

USAC. (S.F.). *Guatemala lee*. <https://guatemalalee.org/usac/>

Villareal, B., España, O. (2015). *Educación y Sociedad en Guatemala* [Archivo PDF]. https://usac.edu.gt/g/Libro_EducySociedadG.pdf

Visit Guatemala, (S.F.). *Destinos de Cultura*. <https://www.visitguatemala.com/destinos-de-cultura/>

Zubeldia, M. (2017) *Los modelos de enseñanza musical en Europa* [Archivo PDF]. http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/export/sites/default/publicaciones/pdfs/los_modelos_de_ensenanza_musical_en_europa.pdf

XII. Anexos

ANEXO 1.

CARTA DEL ESTUDIANTE DIRIGIDA A LA DECANA DE LA FACULTAD
PARA LA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO.

Guatemala 2 de marzo del 2021

Licenciada
Mariela Isabel Zelada Ochoa
Decana Facultad de Educación
Universidad del Valle de Guatemala
Presente

Respetable Licenciada Zelada:

A continuación encontrará las especificaciones que forman el protocolo de lo que será el Trabajo de Graduación, **como Modelo de Trabajo Profesional**, para cumplir con los requerimientos previos a la obtención del grado académico de Licenciatura en Música.

El título propuesto para el desarrollo del trabajo es: **MANUAL SOBRE GESTIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES ESCOLARES.**

De acuerdo con los requerimientos del trabajo de graduación y el tema seleccionado, propongo como asesor para este trabajo a Noel Armando Arévalo Lemus, quien manifiesta estar de acuerdo con el tema y el enfoque adjunto, quedando en espera de su autorización.

Atentamente:



José Manuel Santizo Yax
Carné: 11858

ANEXO 2.

CARTA DEL ASESOR DIRIGIDA A LA DECANA DE LA FACULTAD.

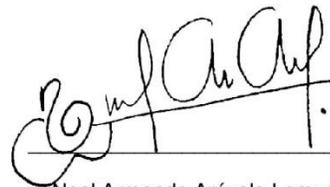
Guatemala 3 de marzo de 2021

Licenciada
Mariela Isabel Zelada Ochoa
Decana Facultad de Educación
Universidad del Valle de Guatemala
Presente.

Respetable Licenciada Zelada:

A requerimiento del alumno José Manuel Santizo Yax, carné 11858, de la Licenciatura en Música, he aceptado asesorar su trabajo de graduación, **como Modelo de Trabajo Profesional**, comprometiéndome a revisar todo el material del mismo, señalándole las correcciones pertinentes para su desarrollo, mejora y elaboración de informe final.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noel Armando Arévalo Lemus', written over a horizontal line.

Noel Armando Arévalo Lemus
Celular: 42686149
Correo Electrónico: naarevalo@uvg.edu.gt

ANEXO 3.

ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTROS DE FORMACIÓN MUSICAL

El presente instrumento tiene la finalidad de indagar a cerca de los criterios necesarios para la creación de un manual sobre gestión de espectáculos musicales escolares. La información que usted consigne es confidencial y será de utilidad para para fortalecer los procesos didácticos y de emprendimiento del curso de formación musical a través de dicho manual.

¡GRACIAS POR SU DISPONIBILIDAD!

Parte A

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que más se acerque a su realidad. Observe el ejemplo.

0. ¿Cuál es su materia favorita?

- a) Matemáticas
- b) Ciencias
- c) Historia
- d) Arte

X

1. Edad

- a) 16 a 20 años
- b) 21 a 25 años
- c) 26 a 30 años
- d) 31 a 35 años
- e) 36 a 40 años
- f) 41 a 45 años
- g) 46 a 50 años
- h) 51 a 55 años

2. Último año académico cursado

- a) Quinto bachillerato.
- c) Primer semestre universitario.
- e) Segundo semestre universitario.
- f) Tercer semestre universitario.
- b) Cuarto semestre universitario.
- d) Quinto semestre universitario.

Por favor continúe en la siguiente página.



3. Títulos académicos

- a) Bachillerato en educación musical.
- b) Profesorado en Música
- c) Licenciatura en educación musical.
- d) Maestría con especialidad en música.

Si sus títulos no son de alguna carrera propuesta por favor especifique en el siguiente espacio.

4. Si ha participado en cursos sobre temas afines a la música indique cual ha sido la modalidad.

- a) Diplomado
- b) Taller
- c) Seminario
- d) Webinar

Parte B

Instrucciones: Marque con una X la respuesta que más se acerque a su realidad. Observe el ejemplo.

0. ¿Cuál es su materia favorita?

- a) Matemáticas
- b) Ciencias
- c) Historia
- d) Arte

X

1. ¿Cuenta con un salón específico para la clase de música?

- a) Sí
- b) No

2. ¿Promueve y práctica ensambles musicales con los estudiantes que tiene a cargo a lo largo del ciclo escolar?

- a) Sí
- b) No
- c) Muy poco

3. ¿Sus estudiantes utilizan instrumentos musicales durante el tiempo de la clase de música?

- a) Sí
- b) No
- c) Solo flauta

Por favor continúe en la siguiente página.



4. ¿Organiza presentaciones musicales constantemente con los estudiantes que tiene a su cargo?

a) Sí	<input type="checkbox"/>
b) No	<input type="checkbox"/>
c) Muy poco	<input type="checkbox"/>

5. ¿Ha solicitado a la institución donde labora, promover y fortalecer la educación musical con alguna actividad extracurricular? (Banda escolar, orquesta, coro, etc.)

a) Sí	<input type="checkbox"/>
b) No	<input type="checkbox"/>

Parte C

Instrucciones: marcar la opción para cada variable según lo observado.

A	Deficiente
B	Regular
C	Bueno
D	Excelente

Variables o aspectos por observar	A	B	C	D	No aplica	Observaciones
0. ¿Cómo considera su salud física?			X			
1. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener sobre las leyes que justifican la enseñanza de la educación musical en Guatemala?						
2. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener sobre la problemática actual de la educación musical en Guatemala?						
3. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener sobre el CNB?						
4. ¿Qué nivel de conocimiento considera tener sobre la gestión de eventos artísticos y culturales?						
5. ¿Qué nivel de experiencia considera tener en la creación de eventos artísticos y culturales?						

Por favor continúe en la siguiente página.



Parte D**Instrucciones:** marque la opción para cada variable según lo observado.

Variables o aspectos por observar	Sí	No	No aplica	Observaciones
0. ¿Considera que la presentación personal es importante para los docentes?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1. ¿La empresa para la cual labora lo remunera con el salario mínimo establecido por el ministerio de trabajo o con un salario mayor? Siendo el mínimo de Q.3075.10 mensuales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. ¿La empresa para la cual labora le permite gozar de las prestaciones de ley?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO 4.

FOTOGRAFÍAS DE ESPECTÁCULOS MUSICALES ESCOLARES ORGANIZADOS
DURANTE EL 2019



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia

ANEXO 5.

FOTOGRAFÍAS DE ESPECTÁCULOS MUSICALES ESCOLARES ORGANIZADOS
DURANTE EL 2020.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 6.

VIDEO RESUMEN DEL CONCIERTO ESCOLAR DE MÚSICA POPULAR
ORGANIZADO POR EL COLEGIO LA PAZ MONTESSORI, BAJO LA DIRECCIÓN
DEL AUTOR DEL ACTUAL TRABAJO DE GRADUACIÓN.

Video: <https://youtu.be/xvq6kljCkxQ>

Fuente: Departamento de diseño gráfico del Colegio La Paz Montessori.

ANEXO 7.

PRODUCTO FINAL

“MANUAL PARA LA GESTIÓN DE ESPECTÁCULOS MUSICALES ESCOLARES”

Nota: El producto final se entregará adjunto a este informe.

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación



Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares.

Guatemala,

2021

ANEXO 8.

CARTA FINAL DEL ASESOR

Guatemala, 25 de octubre de 2022

Autoridades académicas,

Universidad del Valle de Guatemala | UVG

Presente.

Con el más cordial saludo, hago constar a través de la presente, que el estudiante **JOSÉ MANUEL SANTIZO YAX**, con número de carnet **11858**, ha culminado su trabajo de graduación titulado **-Manual para la gestión de espectáculos musicales escolares-**, para optar al grado académico de **Licenciatura en Educación con especialidad en Educación Musical**.

Habiendo estado pendiente de la elaboración y finalización del mismo, me suscribo para dejar constancia de lo antes expuesto.

Atentamente,



NOEL ARMANDO AREVALO LEMUS

CUI 3947 00678 0901

(502) 4268-6149